Número suelto 10 céntimos

Precios de suscripción
EN CORDOBA Y SU PROVINCIA
Un mes . . . . . 2 pesetas
Un trimestre . . . . . 6 »

Director-Gerente: Ramiro Reaño

LA VOZ

Diario de información
Dos ediciones
FRANQUEO CONCERTADO
Propietaria: Editorial Cordobesa, S. A.
Oficinas y Talleres: Gran Capitán (chalet Armenta). Teléfono 501

Córdoba.—Año IV. | JUEVES 15 DE NOVIEMBRE DE 1923 | Edición de la mañana | Núm. 1.372

Informaciones de anoche

Los actos de mañana

En honor del Gran Capitán

La ciudad se dispone a festejar la entrega de la estatua del Gran Capitán.—Ultimos preparativos.—La circulación de carruajes.—Llegada de los infantes.—Orden de la plaza para la formación de las tropas de la guarnición.—Una patriótica alocución del general gobernador.—El subsecretario de Guerra —Otros detalles

Por la proximidad de las fiestas, hoy han continuado activísimamente los trabajos y preparativos finales para la celebración brillante de los festejos anunciados con motivo de la entrega a la ciudad de la estatua ecuestre de Gonzalo Fernández de Córdoba.

En la glorieta del paseo se ha levantado una artística tribuna contigua al pedestal.

En los extremos de la glorieta se han colocado gallardetes y follajes, y ha quedado terminado hoy el pavimento de cemento y jardín que circunda el pedestal.

En la fachada de la casa de los señores marqueses del Mérito, en la que se alojarán los infantes, se han colocado multitud de bombillas eléctricas de colores que dan fantástico aspecto.

Brigadas de obreros han trabajado hoy en el adecentamiento del pavimento y urbanización del paseo.

La circulación de carruajes

El alcalde ha dispuesto que de nueve de la mañana a una de la tarde, los carruajes que circulen por las inmediaciones del lugar en que se celebrarán los festejos, lleven el siguiente itinerario: calles Gondomar, Concepción, paseo de la Victoria a la Ronda de la Estación, entrando al Gran Capitán por el andén lateral que da espaldas al monumento. Para retroceder por el paseo del Gran Capitán, seguirán por la Avenida de América al paseo de la Victoria.

Los autobús marcharán por el siguiente orden: El de la Sierra partirá, de nueve a una, de la Plaza de Colón; el de la Electromecánica iniciará los viajes desde el Paseo de la Victoria, y el de circunvalación quedará suprimido toda la mañana.

Los invitados

Además de las tribunas en las que se situarán los infantes, subsecretario de Guerra, séquito y autoridades, se colocarán sillas para los invitados en todo el frente del monumento.

La estancia de los infantes

El viernes 16, a las doce de la mañana, SS. AA. RR. don Carlos y doña Luisa y sus augustos hijos, visitarán la mezquita-catedral, los locales de la Acción Católica de la Mujer, Asociación de Obreras Cordobesas y el Dispensario de la Cruz Roja.

El tiempo

Aunque estamos en pleno período de lluvias, en el día de hoy, aunque nublado, no nos ha visitado el agua, esperando que se abrirá un paréntesis para la mayor brillantez de los festejos.

Caso de que lloviera, el acto de entrega del monumento sería en el salón capitular del Ayuntamiento.

Los forasteros

Hoy han comenzado a llegar a nuestra capital muchos forasteros, en su mayoría de los pueblos de la provincia.

Mañana en los trenes ordinarios y especiales son esperados varios millares a juzgar por la demanda de hospedajes.

El subsecretario de Guerra

En el expreso de mañana llegará a Córdoba el subsecretario del ministerio de la Guerra, general don Luis Bermúdez de Castro, que trae la representación del Directorio a los actos que se celebrarán en Córdoba para festejar la entrega de la estatua del Gran Capitán.

Orden de la plaza del día 14 de noviembre de 1923

Con motivo de celebrarse mañana la inauguración y entrega del monumento, cuyos actos serán presididos por S. A. el Serenísimo señor capitán general de esta región, don Carlos de Borbón, infante de España, acompañado de su augusta esposa y del general subsecretario de Guerra en representación del Directorio, venga en disponer lo siguiente:

Artículo 1.° Al pie del citado monumento tendrá lugar una misa de campaña a las diez y media.

Art. 2.° A las diez y cuarto los regimientos de la guarnición, fuerzas de Ceriñola y Garellano y un escuadrón y una compañía del instituto de la guardia civil, se encontrarán formados en el Paseo del Gran Capitán y en la Avenida de Canalejas, en la disposición que a continuación se detalla:

a) El regimiento de infantería de la Reina, formará en columna de batallón, con frente de secciones, en el paseo central del Gran Capitán, con frente a la estatua y apoyando la cabeza detrás de la última fila de las sillas para invitados.

b) El regimiento de Sagunto ocupará la parte Este con relación al monumento, de la Avenida de Canalejas en columna de masas de a cuatro, apoyando su cabeza en la prolongación ideal del bordillo de la acera Este del Gran Capitán en la citada avenida.

c) La batería de artillería formará en columna doble sobre la parte Oeste de la Avenida de Cervantes y apoyará su cabeza en la línea simétrica con relación a la estatua de la en que se apoya la de Sagunto.

d) El escuadrón de la guardia civil se situará en la misma formación que Sagunto y a su retaguardia.

e) La compañía del mismo instituto formará detrás de la Reina en la misma forma.

Art. 3.° Cuando S. S. A. A. se personen en el lugar de la formación, las tropas serán prevenidas por el toque de atención general y de marcha, a cuyo punto de ejecución se rendirán los honores correspondientes, ocupando los oficiales los puestos del orden de parada, por si los Serenísimos señores desearan revistar la línea. A un punto largo de atención cesará la ejecución de los citados honores, volviendo los oficiales a ocupar sus puestos.

Art. 4.° Otro toque de atención general, seguido de un punto corto, marcará el momento en que las banderas y estandartes acompañados solamente por los capitanes ayudantes, marcharán a ocupar los lugares que por su antigüedad les corresponda, junto al altar al lado del Evangelio, debiendo inmediatamente después los expresados capitanes reintegrarse a sus puestos.

Art. 5.° Al toque de atención general, seguido del de firmes, comenzará la misa.

Art. 6.° Terminada ésta, sin que preceda prevención alguna a la línea, tendrá lugar la entrega del monumento a la ciudad, cuya terminación será indicada por atención general y marcha, en cuyo momento las banderas y estandartes se reintegrarán a sus respectivos cuerpos, los cuales sin nueva prevención alguna procederán:

a) El regimiento de la Reina y compañía de la guardia civil maniobrarán convenientemente sobre el paseo del Gran Capitán, para adoptar la formación de columna de a cuatro, sobre su costado Este, apoyando la cabeza en la desembocadura de la calle Conde del Robledo, en cuya formación efectuará el desfile.

b) El regimiento de Sagunto y escuadrón de la guardia civil marcharán por la Avenida de Canalejas, Campo de la Merced y calles Ramírez de Arellano y Góngora, en cuya desembocadura con el Gran Capitán apoyarán su cabeza, quedando en disposición de desfilar en columna de a cuatro después del 4.° Pesado.

c) El 4.° Pesado marchará en columna de piezas por el arroyo Oeste del Gran Capitán para en esta formación ejecutar el desfile detrás de la compañía de infantería de la guardia civil.

Las fuerzas de Artillería dejarán una distancia de treinta metros con las de Infantería que le preceden, y las de Caballería la misma distancia con respecto a la Artillería, distancia que conservarán durante el desfile.

Art. 7.° Una vez adoptada esta nueva formación y cuando el jefe que mande la línea ordene, se iniciará el desfile en columna de honor, con guías a la izquierda, ante el monumento, en cuyas inmediaciones se situarán SS. AA.; los señores jefes y oficiales empezarán el saludo reglamentario al pasar frente a un banderín rojo que se situará al costado indicado, terminándolo al rebasar un segundo banderín, simétrico a aquel, con relación a la estatua.

Art. 8.° La dislocación de fuerzas tendrá lugar en la desembocadura del paseo del Gran Capitán con la Avenida de la estación y para facilitarla el regimiento de la Reina y el 4.° Pesado, una vez que sus colas hayan rebasado la glorieta donde se levanta la estatua, alargarán el paso sin volver al ordinario hasta que todos ellos se encuentren en la citada Avenida.

Art. 9.° Las músicas de los tres regimientos desfilarán delante del de la Reina, y cuando rebasen el monumento, se estacionarán en la formación conveniente sobre la Avenida de Canalejas, con frente a aquel y de tal modo que sus directores se hallen sobre la línea ideal de prolongación de la acera derecha del repetido paseo.

Art. 10. Las banderas de Ceriñola y Garellano formarán, con las de la Reina, escoltadas por sus respectivas secciones, y desfilarán por orden de antigüedad.

Art. 11. La música de la Reina se situará, para ejecutar durante la celebración de la misa, detrás del monumento.

Art. 12. El jefe de la guardia de Seguridad y el comisario de Policía se avistarán con mi jefe de Estado Mayor, de quien recibirá instrucciones encaminadas al mantenimiento del orden durante el acto y a regular la circulación, a fin de que se encuentren despejados oportunamente los paseos y calles que han de ser recorridos por las tropas durante el desfile.

Art. 13 El traje para el acto será el de media gala y para la función en el Gran Teatro el de gala.

Art. 14. La línea será mandada por el coronel del regimiento de infantería de la Reina don Ignacio Añón Chacón, quien llevará a sus órdenes a mi jefe de Estado Mayor.

Art. 15. Los jefes y oficiales francos de servicio asistirán a la misa y entrega, colocándose en el estrado y en el sitio designado para las comisiones.

Art. 16. A las diez y ocho horas de hoy se encontrarán todos los jefes de Cuerpos y dependencias frente al palacio de los marqueses del Mérito para recibir a Sus Altezas Reales. El traje será el de diario con gorra y sable.

Art. 17. Con motivo de los actos a que se refiere la presente orden, se considerarán como festivos los días de mañana y pasado.

Una alocución a la tropa

¡Soldados! el acto a que vais a asistir es expresión de la Patria agradecida a un Capitán insigne, D. Gonzalo Fernández de Córdoba, cuyos hechos fueron tan levantados, tan heroicos, que príncipes y soldados extranjeros lo aclamaron en Italia Gran Capitán, supremo título que no pudo alcanzar caudillo alguno, en ningún tiempo.

Que sus acciones sublimes, condensadas en un folleto, redactado por el cronista de esta ciudad dedicado a vosotros os sirvan de emulación, para que si España necesitara algún día de vuestra sangre, en el propio solar o fuera de él, no vacileis en ofrendársela generosamente, al igual de aquellos valientes compañeros de Garellano y Ceriñola, que bajo las órdenes del Gran Capitán inmortalizaron estos nombres.

Ved en las Banderas de estos Regimientos, inclinadas ante la estátua ecuestre del insigne cordobés, una forma material del gesto de amor y admiración de España hacia uno de sus hijos más ilustres.

Vuestro General.

Representaciones

En el solemne acto de la entrega de la estatua de Gonzalo de Córdoba a la ciudad, se llevarán las siguientes delegaciones:

El marqués de Casa Vargas Machuca, representará al Centro de Acción Nobiliaria de Madrid.

El marqués del Mérito y de Valparaíso, con la comisión de Caballeros Maestrantes que él designe, ostentará la representación de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla.

Don Fernando Fernández de Córdoba y Martel, representará a la familia de los de su apellido que proceden de la estirpe del insigne caudillo.

Por los actuales poseedores de títulos de los que estuvieron vinculados en el Gran Capitán, se designó al duque de Sesa o al noble que dicho señor otorgase su representación. Por hallarse gravemente enfermo dicho duque no ha podido ocuparse de esta designación.

La Maestranza de Valencia ha comunicado por telégrafo que si concurre algún compañero, ostente la delegación del teniente Hermano Mayor de dicha Real colectividad.

Una carta del señor García Pérez

El culto militar que en el año de 1908 inició en la prensa el propósito de celebrar el centenario del Gran Capitán, ha dirigido la siguiente carta al alcalde:

«Señor Alcalde Presidente de la Junta organizadora del homenaje al Gran Capitán.—Córdoba.—Con intensa gratitud contesto a su amable invitación para asistir a la inauguración del monumento a Gonzalo Fernández de Córdoba, el más grande de nuestros caudillos y el más excelso de nuestros infantes, mas por indispensables atenciones de mi destino no puedo separarme de él, privándome de presenciar tan solemne acto.

Acepte, estimado amigo, la sinceridad de mi sentimiento; y en usted, tesoro de bondad y de hidalguía, yo rindo a esa gloriosa ciudad, cuna de sabios y de capitanes, el tributo de mi agradecimiento y de mi devoción al grito único e indivisible de ¡Viva España!—*Antonio García Pérez*, Teniente coronel de Infantería diplomado de Estado Mayor.»

Para la velada literaria

El poeta don Eduardo Baro, presidente de la Asociación de la Prensa cordobesa, ha delegado en el director de la compañía del notable actor Paco Alarcón para que dé lectura a la poesía titulada «Córdoba» (brindis), de que es autor el señor Baro.

Por los organizadores del certamen se ha dispuesto que una vez que termine el discurso del señor Enríquez Barrios, último de los que se celebrarán en dicho acto, Su Alteza Real la infanta Isabel y sus damas de honor se trasladen desde el escenario a sus respectivos palcos para escuchar desde ellos el hermoso himno, original de don Francisco Arévalo, con música de don Luis Serrano, dedicado al Gran Capitán, que interpretará la coral del Centro Filarmónico con la banda municipal, desde el palco escénico.

El festival infantil

Han sido invitados los niños de las escuelas particulares para que se asocien al homenaje de los niños de las escuelas nacionales y del Patronato, proyectado para el día 16 a las once la mañana.

Los maestros particulares que gusten asistir con sus alumnos, estarán a las diez en el Paseo de la Victoria, desfilarán en primer lugar y marcharán a disolverse en el Campo de la Merced.

Llegada de los infantes

A las seis y media de la tarde han llegado a esta capital los infantes don Carlos y doña María Luisa, y su hija la infanta Isabel Alfonsa.

Los ilustres viajeros ocupaban un coche militar, acompañándoles el ayudante del capitán general de la región, comandante de Estado Mayor señor Aramburu.

Los infantes salieron de Sevilla a las dos y media de la tarde, y han hecho el viaje felizmente.

Aguardaban la llegada Sus Altezas Reales, el general gobernador civil de la plaza don Rafael Pérez Herrera, el alcalde de la ciudad don Antonio Pineda de las Infantas, el comandante de Estado Mayor don José Martín Prat, el ayudante del gobernador, comandante de caballería don Diego de León y Primo de Rivera; comisiones de los cuerpos, dependencias e institutos de la guarnición, presididas por los primeros jefes, y numeroso público.

Como ya hemos dicho, nuestros augustos huéspedes se hospedan en el palacio de los señores marqueses del Mérito, donde fueron cumplimentados por las autoridades.

La inspección en la Diputación

La comisión nombrada para realizar una visita de inspección en la Diputación provincial, estuvo ayer tarde recorriendo las casas de beneficencia pertenecientes aquel centro oficial.

Esta mañana los señores Gil Picache y Carbonell (don Agustín), estuvieron en el local en donde está instalado el Conservatorio oficial de Música, visitándolo detenidamente.

Los catedráticos de dicho centro redactarán una memoria que será elevada por la comisión inspectora al Directorio militar.

Gobierno civil

Abastecimiento de agua

El ministerio de Fomento devuelve informado el expediente incoado para la conducción y abastecimiento de agua del vecindario de Carcabuey.

Deslindes

Don Juan B. Toll, en nombre de la Compañía «Mengemor», presenta un escrito interesando se le comunique a las personas a quienes afecte, que se está verificando el amojonamiento e implantación para deslindar varias parcelas en terrenos de esta provincia.

Entrega

El alcalde de Córdoba da cuenta de que ha entregado al vecino de esta capital don Juan Ginés Sepúlveda, el oficio que se le dirigió por este Gobierno sobre aprovechamiento de aguas.

Devolución

El director general de Obras públicas devuelve el expediente sobre concesión de agua que tiene solicitado don Luis Hens Reyes, al objeto de que se unan ciertos documentos que son necesarios para su resolución.

Inscripciones

Don Alfonso Sotomayor, de Bujalance; don Rafael García Revuelto, de Almodóvar del Río, y don Antonio Serrano, de Posadas, solicitan autorización para inscribir automóviles de su propiedad.

Chofers

Han solicitado autorización para conducir automóviles, el vecino de Córdoba, don Antonio Aguer, y los de Pueblonuevo del Terrible, don Marcelino López León y don Antonio Castell.

Denunciados

Por infracción del reglamento de automóviles han sido denunciados don Manuel Ruz Cordón, don Ramón Vidal Bernabé y don Manuel Villén Villén.

Informes

El gobernador civil de Granada informa de que ha entregado las diligencias que se le remitieron al propietario del automóvil número 459.

—El juez de instrucción de Córdoba da cuenta de que el chófer Francisco Morales Herrero desconoce la fecha en que se le autorizó para conducir automóviles.

Relación

El delegado de Hacienda de esta provincia ha dirigido un oficio al general gobernador civil, interesándole que por el negociado correspondiente se le remita, a la mayor urgencia, una relación de todos los carruajes con motor mecánico destinados al transporte de viajeros y mercancías.

Servicio de viajeros

El vecino de Espejo don Miguel Sánchez Palop, ha solicitado autorización para establecer un servicio de viajeros en automóvil, dos veces a la semana, entre dicho pueblo y Córdoba.

Una reunión

El general gobernador civil ha autorizado la reunión que el próximo día 16 a las seis y media de la tarde, celebrará en su domicilio la Sociedad de socorros mútuos de orfices y plateros.

Traslado de presos

Por la Dirección general de Prisiones se han dispuesto los siguientes traslados de presos:

De la cárcel de Aguilar de la Frontera a la de Antequera, Carmen Araceli Amaya Jiménez y Francisco Reyes Platón, y de la prisión de Castro del Río a Alcalá la Real, Juan Vallejo Martos, conocido por «El hijo de Bajé».

Pasaporte

El general gobernador civil ha concedido pasaporte para marchar a los Estados Unidos y Cuba, a la vecina de esta capital doña Rufina Campos Martín.

Licencias de caza

El general gobernador civil ha concedido licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Rafael Soto Girón, don Enrique Molina Iglesias y don José Garrido Buendía, de Córdoba; don Pedro Bermúdez de Quirós y don Pedro Huertas Lara, de Lucena; don Juan María Luque Ruiz, de Luque; don Nicolás Pérez Trujillo y don José Porras Cruz, de Rute; don Manuel Jurado Lozano, de Puente Genil; don Félix Gómez Bonilla y don Antonio Muñoz Gómez, de Cañete de las Torres; don Raimundo Moreno Castro y don Bartolomé Caballero García, de Pozoblanco; don José Ortiz Luque, de Montemayor, y don Pedro Domínguez Grajera, de Hornachuelos.

Para optar a una subasta

El vecino de Montoro don Diego de la Cruz, y el de Córdoba don Juan Puig, han presentado pliegos para optar a la subasta del fruto de los olivos pendientes en las carreteras propiedad del Estado.

Día festivo

Esta mañana el secretario general del gobierno civil, comandante de Estado Mayor don José Martín Prat, entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Con motivo de los actos a que darán lugar la entrega y recepción del monumento al Gran Capitán, el general gobernador civil ha dispuesto que se considere el día de mañana como festivo para todos los centros y dependencias del Estado y municipio de esta capital, y el de pasado, solamente para las escuelas de Primera enseñanza.»

La comisión del Instituto Geográfico en Pozoblanco

Ha llegado a este pueblo la comisión del Instituto Geográfico encargada de la confección del mapa magnético, compuesta del teniente coronel de Ingenieros, don Waldo Azpiazu, y capitán de Artillería don Luis Cifuentes.

Anoche, en el teatro Principal de aquel pueblo, explanó el señor Azpiazu una interesante conferencia científica sobre el tema «Magnetismo terrestre y Geodesia», siendo aplaudido con entusiasmo la documentada y brillantísima disertación.

El acto fué presidido por las autoridades, viéndose el local atestado de público, que se mostró entusiasmado durante la hora y cuarto que duró la elocuente oración del sabio teniente coronel de Ingenieros, señor Azpiazu.

La comisión ha salido para Córdoba en viaje de investigación y estudios.

Películas callejeras

¡Qué pena da!

Por las calles de la ciudad iba el probrecito, triste y pensativo. No tenía hogar, ni había comido, ni conocía a nadie... ¡Qué pena! Así llegó a la ronda de Isasa, volvió a entrar en la ciudad en busca de alguien que le conociera... ¡Nada! Estaba huérfano, desamparado... Recordaba que abandonó una huerta próxima el día antes; que había vagado por el campo, y que apenas rayaba el día distinguió entre nieblas a la ciudad, dirigiéndose a ella.

Y así vino a dar a la Plaza Mayor, donde, fatigadísimo, se detuvo ante una posada.

A poco fué visto por dos «capotes azules» (ya no son «cascos blancos»)

Los guardias dieronse enseguida cuenta de la tragedia.

—¿Parece que está perdido ese sémoviente?

—Llevas razón... ¡Si pudiéramos interrogarle!

Y le echaron mano al ronzal conduciéndolo a la Higuerilla. En este sitio un guardia miope le hizo la filiación: «Burro, sucio, oscuro, con aparejo y algunas matauras.»

Y entre otra pareja fué, por último, llevado al Asilo Municipal, donde se le sirvió pienso extraordinario.

Más fechorías de Fuensanta

Recordará el lector que hace pocos días dábamos la noticia de haber sido detenida una joven llamada Fuensanta Obrero Roldán, por haber realizado varios robos de alhajas y prendas.

Esta mañana se presentó en la Comisaría doña Ana Hens Reyes, manifestando que hace próximamente un mes adquirió dos sortijas, en cincuenta pesetas, a la mencionada joven, y como supone que dichas alhajas son de procedencia dudosa, se ha apresurado a poner el hecho en conocimiento de la policía.

¡Que no quiero pegar!

—¡Guardia, guardia, corra, corra que este maldito hombre me quiere pegar!

Los «capotes azules» llegaron con la velocidad del expreso de Andalucía.

—¿Qué pasa?

—«Este» señor que me ha dicho que me va a «endiñá» una «bofetá» que voy a dar más vueltas que las agujas de un reloj.

—¿Cómo se llama el valiente?

—Manuel Montilla Lozano.

—¿Y usted?

—Servidor, Benito López Merino.

—Y «éste», ¿qué le toca a usted?

—Nada; solamente amigo.

—¡Qué amigos tienes, Benito!

Lo que hay en la «Higuerilla»

En el hotel Estrada había hoy varios partes urbanos.

Uno del guardia que suscribe, que da cuenta a sus jefes que de la parte de desagüe de la calle del Tejar está muy alta, y cuando caen cuatro gotas se forma un lagunón y los vecinos no pueden salir de sus casas.

Otra denuncia a cargo del municipal Manuel Luque, «que delante del Santuario donde está el Calmán hay un agujero muy hondo y la gente se cae que es un gusto.»

Y otra denuncia del «G. M.» del distrito «que protesta, en nombre de varios vecinos de la plaza de la Magdalena, de un montón de granzas que han depositado en la misma calle, frente a la casa número 77.»

¡Y se acabó por hoy!

Sección de Primera Enseñanza

Devolución

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Instrucción Pública, devuelve las nóminas de los maestros que dirigen escuelas de Patronato en esta provincia, por haberse dispuesto que las subvenciones concedidas a los expresados maestros se libren directamente a los interesados, y que no se ha concedido ninguna subvención con cargo al ejercicio actual.

Informe

El maestro nacional don Antonio Ruiz Caballero, en cumplimiento de lo que disponen los artículos 68 y 169 del Magisterio, participa al jefe de la sección administrativa de primera enseñanza, que actualmente reside en El Viso, de esta provincia.

Clases de adultos

El maestro director de la escuela nacional del barrio de la estación de Pueblo Nuevo del Terrible don José R. González Rivera, comunica al jefe de la sección administrativa de primera enseñanza, que en dicha escuela, desde el día dos del corriente mes han comenzado las clases nocturnas de adultos, habiéndose matriculado veintitrés alumnos.

—Don Emilio Martínez Láncano, director de la escuela nacional de niños de Jauja (Lucena), señalada con el número ocho, también participa que han comenzado en la misma las clases nocturnas de adultos, asistiendo a ellas cuarenta alumnos.

Pidiendo informes

El alcalde de Baena interesa del jefe de la sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia, que se le manifieste cuál es la fecha de la R. O. que contiene las instrucciones sobre las subvenciones que se conceden a las escuelas gratuitas, y el número de la «Gaceta» de Madrid en que se inserta la citada R. O.

Acerca de una petición

El encargado del despacho de los asuntos del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes comunica al jefe de la sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia, que vista la instancia que elevó al Directorio militar el maestro nacional don Juan José Fernández Cabrera, en solicitud de que sea modificada la Real Orden de 28 de Abril de 1922, se significa a la sección de enseñanza que a instancia del Tribunal Supremo le fué remitido el expediente en 26 de Octubre último, para fallar el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el interesado contra la precitada R. O., la que en tanto no dicte sentencia dicho alto Tribunal, no puede ser motivo de nuevos procedimientos por la administración.

En la Casa de todos

El alcalde

El señor Pineda de las Infantas dedicóse en la mañana de hoy a despachar los asuntos relacionados con la entrega del monumento al Gran Capitán, acto que se verificará mañana según repetidas veces hemos dicho.

A última hora recibió las siguientes visitas: Don Francisco Amián Gómez, don Antonio de Hoces y Losada, el teniente coronel de la guardia civil don Teodoro Hernando, los médicos señores Ruiz Martín, Rodríguez (don Arcadio) y Ruiz Maya; don José López Serrano, don Fernando Fernández de Córdoba, don José Díaz Rivera, don Manuel Navas, don Recadero Infante, una comisión de farmacéuticos integrada por los señores Linde, José de Diego Martínez y Pinede; el jefe de contabilidad de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Angel Rojano Fernández, el presidente del Círculo Mercantil don Valentín García del Campo, don Antonio Ramírez López, el padre Salesiano don Sebastián María Pastor, el conde de Casa Chaves y otras personas.

La circulación de carruajes en el día de mañana

Después estuvo el alcalde despachando con el arquitecto municipal, el inspector del servicio de riegos y limpieza, y con el jefe de la guardia municipal, dando a todos ellos órdenes para el arreglo de las principales calles y paseo del Gran Capitán, sobre la circulación de carruajes por el centro de la población durante las primeras horas de la mañana.

Comisiones

Esta mañana se ha reunido la comisión municipal de Fomento, que preside el teniente de alcalde señor Roses, despachando numerosos asuntos de trámite.

También ha celebrado reunión la de Arbitrios bajo la presidencia del señor Cabrera, y el próximo 16 volverá a reunirse la de Policía Rural.

Recaudación y pagos

En el día de ayer se recaudaron en el Ayuntamiento: Por derechos del Matadero, 1.168,95 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 2.735,75; por varios arbitrios municipales, 770,40; por el de inquilinato, 362,00; por el de cédulas personales, 496,18; por el de carruajes de lujo; 912,48; por repartimiento vecinal, 907, y por el de vinos y alcoholes, 327,40.—Total, 7.687,06 pesetas.

Pagos autorizados:

Por confección de un toldo para las Casas Consistoriales, 124,85 pesetas; por el resto de los gastos de las últimas elecciones, 4; a cuenta del alumbrado general de la población, 10.000; por el dividendo que corresponde satisfacer a la sociedad de aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico, 610; para gastos de material y mejoras de la banda municipal de música, 300; para manutención de acogidos en el Asilo de las Hermanas y capellán y gastos de enfermería, 5.562,09; por suministro de leche al dispensario de la Gota de Leche, 1.864; por suministro de ataudes para inhumación de cadáveres de pobres de solemnidad, 264,82; para socorros a pobres transeuntes, 1.000; para gastos menores de las Casas Consistoriales, 125; para los de representación del Ayuntamiento, 750; por jornales del personal del cuerpo de bomberos municipales, 1.201,25.—Total, 21.896,01 pesetas.

El arbitrio sobre inquilinato

Desde el día de la fecha queda abierto el pago del arbitrio sobre inquilinato, correspondiente al mes de octubre último pasado, en la oficina recaudadora de impuestos municipales, establecida en el piso bajo de estas Casas Consistoriales.

Lo que se hace público para general conocimiento de las personas interesadas.

TRIBUNALES

Juicios para mañana

Sección primera.—Ante el tribunal de esta Sala se verificará mañana la vista de la causa seguida en el juzgado de Montilla, por el delito de disparo, contra Francisco Luque Flores. Este será defendido por el abogado señor Amo, y representado por el procurador señor Austria.

Seguidamente habrá otro juicio oral. El de la causa que ha instruido el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra José González Expósito, de cuya defensa y representación están encargados los señores Amo y García Varo, respectivamente.

Por último, el tribunal de esta Sala fallará la causa seguida en el juzgado de Montilla, por el delito de hurto, contra Antonio Quesada Estepa, quien será defendido por el abogado señor Amo, y representado por el procurador señor Austria.

Sección segunda.—En esta Sección se verá la causa instruida en el juzgado de Montoro, por el delito de robo, contra Antonio Caparrós Ruiz. Será defendido por el abogado señor Pavón, y representado por el procurador señor Barbudo.

A continuación se celebrará el juicio oral y público de la causa seguida en el juzgado de Aguilar de la Frontera, por el delito de disparo, contra Juan Magueda Díaz. Defenderá al procesado el abogado señor García Pérez Rico, y le representará el procurador señor Arévalo.

Sentencia

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruída en el juzgado de Hinojosa del Duque, por cuatro delitos de robo, contra Luces Pascual Celvente, condenándole a la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, cuatro meses y un día de arresto mayor, y dos arrestos mayores a razón de dos meses y un día cada uno, por los expresados delitos.

Absolución

El tribunal de la Sección segunda ha emitido su fallo en la causa procedente del juzgado de instrucción de Posadas, contra Juan Flores Moreno, a quien se acusaba como autor de un delito de hurto, declarando absuelto al procesado.

LA VOZ es el periódico de mayor circulación en Córdoba y su región.

Invitamos a nuestros lectores a presentar nuestras grandes tiradas.

Informacion telefónica

La manifestación de duelo por el teniente coronel Primo de Rivera ha sido imponentísima

Leyendo la "Gaceta,, de hoy.—Decreto sobre las Delegaciones regias de represión del contrabando.—Disponiendo que dos magistrados de Barcelona cesen inmediatamente en sus funciones, pasando a ocupar las vacantes de dos magistrados provinciales.—Fallo de la Junta inspectora de Tribunales.-El traslado de los restos del heroico teniente coronel Primo de Rivera, ha constituído una verdadera manifestación de duelo nacional.—El Rey impone al cadáver la cruz laureada de San Fernando, entre vivas y aclamaciones.—Comentarios de la prensa.—Primo de Rivera fué a esperar el cadáver de su hermano a la estación de Aranjuez con algunos general del Directorio Militar.—El premio Nobel de Ciencias físicas al doctor Pasaneda, de California, por haber logrado aislar un electrodo.—Otras noticias.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 14, 15 a 19.

El solemne acto de hoy

Imponentísima manifestación de duelo en el traslado de los restos del heroico teniente coronel Primo de Rivera

Desde mucho antes de las nueve la estación de Atocha y sus alrededores se encontraban invadidos de numerosísimo público.

En la sala de espera de primera clase, convertida en capilla ardiente, con paños negros colgada, levantóse el altar donde se dijeron las misas de requiem.

Se encontraban igualmente en la estación esperando el cadáver del heroico teniente coronel, todos los miembros que constituyen el Directorio militar; encargados de todos los ministerios, ayudantes de los generales, personal de la Presidencia, caballeros de las órdenes Militares, laureados de San Fernando y otros centros.

La familia del asistente del teniente coronel Primo de Rivera, muerto también en Monte Arruit y las de dos soldados más también muertos en aquellas acciones guerreras.

Al entrar el tren, un silencio sepulcral se produjo. El féretro fué sacado del furgón a hombros de los cuatro oficiales supervivientes del regimiento de Alcántara.

La primera misa estuvo a cargo del párroco de la Concepción, por corresponderle y ser el lugar del domicilio del finado.

La segunda misa la ofició el capellán laureado del Hospital de Carabanchel, don Julio Moreno Alvarez.

El capitán Vareis, dos veces laureado, colocóse a la derecha del féretro.

A las once menos cuarto llegó en automóvil el Rey, con sus ayudantes.

Al penetrar en la capilla ardiente el Rey llevaba en la mano la Cruz Laureada de San Fernando, y acercándose al féretro, que estaba envuelto en la bandera española, besó la cruz y se la impuso al cadáver, diciendo:

—En nombre de la Patria y de la Ley, te hago caballero laureado por el cumplimiento de tu deber militar.

Primo de Rivera gritó: ¡Viva el Rey! Otros gritaron: ¡Viva España! ¡Viva el Rey!

Seguidamente organizóse la comitiva fúnebre, dando escolta un escuadrón de caballería de Alcántara, llevando el estandarte del mismo el teniente prisionero que fué.

Seguía el clero parroquial con cruz alzada.

El féretro fué colocado en un armón de artillería, llevando las cintas los cuatro oficiales supervivientes de aquellos hechos de armas.

A continuación los soldados de Alcántara y otros.

El Rey vestía de uniforme de caballería, y por su orden colocóse al niño de catorce años Fernando Primo de Rivera, hijo del heroico teniente coronel, a su lado.

La primera presidencia estaba formada por el general Primo de Rivera, el infante don Fernando y el infante don Alfonso y su hijo Carlos y los jefes de la escolta real.

La segunda por los miembros del Directorio, archiduque de Austria, padre del infante don Fernando, el Nuncio de Su Santidad, el obispo de Madrid y el Patriarca de las Indias.

El duelo, que era en extremo imponentísimo, constituído por todas las clases sociales, entre otros, figuraban Cierva (don Juan), el duque de Alba, García Molinas, Dollars, don Buenaventura Muñoz, presidente del Tribunal Supremo y otros muchos. No asistió al acto el general Aguilera, por encontrarse enfermo.

También el marqués de Vendaña y el conde de Velascos, por la orden de Alcántara.

El conde de Macedo, el alcalde señor Alcocer, varios concejales, el presidente de la Diputación, algunos diputados, presidente de la Audiencia, y muchos ex concejales.

Detrás los sacerdotes que ostentan la Cruz de Beneficencia, don Tomás Ibarra, y don Candido Lobera director del diario «El Telegrama del Rif».

El capellán del Hospital de Carabanchel, los generales Daván, Saro, Cavalcanti, Arlegui, Arias de la Condonera, Millans del Bosch, Burguete, Sabalsa, Fernández Pérez, duque de Tetuán y otros muchos.

También el general Uzqueta, Moreno La Puente, tenientes coroneles Millán Astray y Franco, capitán Muñoz, comandante Muro, los alumnos de la Academia de Caballería, comisiones de todos los cuerpos de la guarnición, escolta del Rey y representaciones de muchos centros oficiales y del Ejército.

El féretro, colocado en el armón de Artillería, era seguido de las Ordenes militares y de los Caballeros laureados.

En la plaza de Cánovas se detuvo la comitiva, y el Rey y sus acompañantes se desdoblaron del duelo.

Por todos los lugares del tránsito las tropas que cubrían la carrera le rindieron al cadáver los honores de ordenanza.

También las bandas militares ejecutaron composiciones fúnebres admirables.

Desde la plaza de Cánovas y una vez despedido el duelo, el Rey subió en el auto que le esperaba, marchando seguidamente a palacio.

Nuevamente púsose en marcha la comitiva, abriendo el escuadrón de Alcántara, y formóse la presidencia con el general Primo de Rivera y todos los miembros del Directorio y muchos generales y los infantes.

Por todas las calles afluentes al paso del duelo la multitud era enorme y llegó a su grado máximo en la confluencia de las cuatro calles de la Puerta del Sol a la de los Antiguos Consejos, donde el público asaltaba verdaderamente los coches para seguir al duelo hasta el cementerio de San Isidro, donde quedarían depositados los restos.

El acto terminó a las doce y media de la mañana.

El expreso de Andalucía entró hoy con quince minutos de retraso.

Acompañando al cadáver del teniente coronel don Fernando Primo de Rivera venía una comisión del regimiento de caballería de Alcántara.

El cadáver había sido colocado en el furgón de cola.

Desde la estación de Aranjuez acompañaron al cadáver el presidente del Directorio, general Primo de Rivera; los generales Dabán, Saro, Cavalcanti y duque de Tetuán y los infantes don Alfonso y don Gabriel, éste que forma parte de la comisión de Alcántara. También iba el hijo mayor del presidente del Directorio.

La primera misa fué oída por el general marqués de Estella, sus hijos y otros familiares y numerosísimo público, y la segunda por Su Majestad el Rey y los generales Berenguer (don Federico), Cavalcanti y Pérez Fernández.

También han asistido a todos los actos la cantinera de Monte Arruit y familias de soldados allí fallecidos.

Ya en el cementerio, el general Milans del Bosch pronunció sentido y breve discurso ensalzando las dotes que adornaban al heróico teniente coronel Primo de Rivera, su abnegación y sacrificio en el cumplimiento de sus deberes militares.

El general Primo de Rivera le contestó en breves palabras, dando las gracias a todos en nombre de la familia y en el suyo propio.

El mausoleo que ha erigido el arma de Caballería es sencillo y modesto, teniendo como alegoría un teniente con el estandarte de Alcántara.

Sin información en la Presidencia y Guerra

Esta mañana, por el solemne funeral celebrado al heroico teniente coronel Primo de Rivera, no se ha facilitado información en la Presidencia ni en el ministerio de la Guerra.

Los Reyes saldrán mañana para emprender su viaje a Italia

Como algún periódico de la noche dijera que los Reyes saldrían del puerto de Valencia el día 17, para emprender su viaje a Italia, saliendo al efecto el día 16 de Madrid, manifestó que no era cierta la noticia.

Los Reyes saldrán mañana, día 15, a las ocho de la noche, para Valencia, en cuyo puerto embarcarán el 16 para llegar al puerto de Specia el día 18.

Leyendo la "Gaceta,, de hoy

Entre otras disposiciones inserta los decretos de firmas ya facilitados ayer al conocimiento de nuestros lectores.

Estableciendo las delegaciones regias de represión y castigo del contrabando.

Decreto de cesantía de los presidentes de las Cámaras legislativas, señores conde de Romanones y Melquiades Alvarez.

Restableciendo la inspección y estudio estadístico de la pesca, y encargando nuevamente de su puesto al señor don Odón del Buen.

Disponiendo que en la ausencia del subsecretario de la Guerra se encargue del despacho de los asuntos del ministerio, el brigadier don Antonio de los Arcos, jefe de sección de Ingenieros.

Aprobando la excedencia solicitada por el catedrático del Museo don Amador Vives y amortizando su vacante.

Disponiendo que los magistrados don José Ruiz López y don Agustín Meñoz cesen inmediatamente en sus funciones, en las Salas primera y segunda de la Audiencia, pasando a ocupar las vacantes de dos magistrados de Audiencia territorial de cualquier provincia.

Fallo de la Junta inspectora de tribunales que coincide en un todo con la firma de Gracia y Justicia que ayer anticipamos sobre el expediente instruído en la Audiencia y juzgados de Barcelona.

Comentarios de la prensa

«El Sol» hace notar la indiferencia con que el país acogiera la noticia de la última inocentada del conde de Romanones y Melquiades Alvarez, que, a lo que parece, no se han dado cuenta todavía de la transformación operada en todo el régimen político de España y la poco airosa postura colocados.

Es la vieja política que se siente agonizar y bien ha hecho el Directorio contestándole con la energía y resolución que el caso merecen.

Además, Bagaría publica una caricatura política que llama «El desahucio de los traperos».

«La Opinión» habla de las palabras de Primo de Rivera en Toledo, para elogiarlas.

Se opone a la idea de «El Sol» de crear un Parlamento pequeño, contrario a toda reorganización política de las fuerzas del país que ahora se pretende realizar.

El decreto sobre la represión del contrabando

En el decreto de represión de contrabando se dispone la supresión de la Inspección general de Aduanas, asumiendo sus funciones las delegaciones regias, que en número de seis se crean.

Zonas: Nordeste, Norte, Noroeste, Sur, Levante y Sureste.

Los delegados regios podrán asumir y hacer cumplir todos los servicios que consideren precisos a sus funciones, dándose le toda amplitud de atribuciones, incluso para requerir a la fuerza cualquiera que sea su clase.

Convocarán a Juntas con los jefes de Hacienda, proponiendo y suprimiendo y modificando las disposiciones que consideren oportunas a su fiel cometido, pudiendo retener durante 24 horas a los inculpados para otros.

Gozarán además de franquicia postal y telegráfica.

Se crea también en el ministerio de Hacienda una comisión permanente formada por el Director general de lo contencioso.

De provincias

BARCELONA

El gobernador no recibe

Barcelona 14.—Esta mañana no recibió el gobernador a los periodistas.

Lo hizo un ayudante suyo, quien manifestó que el general había estado por la mañana visitando la Junta de Obras del Puerto.

Intento de agresión

Barcelona 14.—Procedente de Badalona se presentó anoche en la Comisaría municipal Bruno Codina, quien se puso al habla con el jefe don Juan Casillas.

Pronto la conversación degeneró en violentas frases, y el Codina, empuñando una pistola, intentó agredir a los jefes de los municipales, lo que no llevó a cabo por la oportuna intervención de otros guardias que le desarmaron.

El Codina quedó detenido e incomunicado a disposición de la autoridad.

Llevaba una pistola con el cargador lleno un proyectil en la recámara.

LAS PALMAS

Una visita y un banquete

Las Palmas 14.—El capitán general ha visitado numerosos pueblos del archipiélago.

El cabildo insular obsequió con un banquete al general Borbón, asistiendo el doctor Zarate, el presidente del Club Náutico, el alcalde, que pidió del capitán general su concurso para pedir al gobierno la centralización de las islas.

El general ofreció interceder cerca del Gobierno.

Luego fué éste acompañado hasta el muelle, marchando muy satisfecho de su visita a la Gran Canaria.

MALAGA

Horrorosas tormentas

Málaga 14.—A cada momento se reciben nuevas noticias de los daños e inundaciones causados por las horrorosas tormentas que han descargado sobre la mayoría de los pueblos de la provincia.

Los arroyos y riachuelos se han desbordado, inundándose muchas casas de labor y las huertas.

En Fuengirola la tormenta fué espantosa, quedando a oscuras la ciudad, por haberse averiado la luz eléctrica, cayendo un rayo en la casa de un vecino, donde causó enormes daños, pero la familia se salvó milagrosamente de una muerte segura.

Ayer y hoy brigadas de obreros se dedican a la limpieza de las calles inundadas.

Sigue el temporal de lluvias y tormentas.

SEVILLA

Vista de una causa célebre

Sevilla 14.—Hoy ha dado comienzo la vista de la causa seguida contra Rafael Teixedor, de Constantina, que dió muerte a su novia e hirió gravemente a una amiga suya que le acompañaba.

El fiscal pide la pena de muerte.

Vista anteriormente la causa por el tribunal del jurado, lo absolvió considerando que el procesado tenía perturbadas sus facultades mentales en el momento de cometer el hecho de autos.

El fiscal solicitó la revisión de la causa por nuevo jurado, a lo cual se accedió.

Hará próximamente un mes, fué señalada nuevamente la causa, y como quiera que el defensor solicita a que se conociera por el jurado, o en su defecto el tribunal de derecho constituído por otros magistrados que no hubieran figurado en el anterior tribunal del jurado, se suspendió otra vez la vista, denegándose la primera petición y accediéndose a la segunda.

El proceso ha despertado enorme expectación y curiosidad, habiendo llegado del pueblo de Constantina numerosísimas personas para presenciar las sesiones.

Los infantes a Córdoba

Sevilla 14.—En automóvil marcharon a Córdoba los infantes don Carlos y doña Luisa y su hija la infanta Isabel Alfonsa, para tomar parte en la fiesta del homenaje al Gran Capitán.

Es **EL METRO** *la casa más surtida en punto inglés, punto de lana y confecciones Pirineos para señoras, caballeros y niños*

Los infantes Alfonso y Genaro

Sevilla 14.—En el expreso de anoche marcharon a Madrid los infantes Alfonso y Genaro de Borbón, para asistir a los funerales por el teniente coronel Primo de Rivera, siendo despedidos por los infantes don Carlos, doña Luisa e Isabel Alfonsa, el arzobispo y otras personalidades.

Un estreno

Sevilla 14.—En el teatro de San Fernando se estrenó con lisonjero éxito, la comedia de Manuel Abril, «Aquí se desea un huésped».

Del extranjero

Continúa la huelga de tipógrafos

Berlín 14.—Continúa en el mismo estado la huelga de tipógrafos, si bien algunos periódicos han logrado hacer algunas pequeñas tiradas.

La llegada del exkronprinz a Alemania

Berlín 14.—El exkronprinz entró ayer tarde en territorio alemán en Och (Silesia), donde hasta ahora ha fijado su residencia en finca de su propiedad.

Los Estados Unidos no tomarán parte

Wáshington 14.—Se asegura que el Gobierno tiene el decidido propósito de no ayudar a los aliados en sus intentos de petición de que regrese a naciones neutrales el exkronprinz de Alemania. Tampoco lo harían si el exkaiser mismo volviera a su país.

Bélgica trabajará para que salga

Bruselas 14.—Los belgas no cesarán en sus gestiones y trabajos hasta lograr que el exkronprinz salga de Alemania y viva en una nación neutral.

Los piratas asaltan un barco

Ostoko 14.—Hace días partió un buque de cabotaje para Cantón con algunos miles de dólares, y como no haya llegado a su destino, han sido enviados otros barcos en su busca, temiéndose que los piratas lo hayan asaltado y apresado a los tripulantes.

Un sabio profesor herido

Munich 14.—Durante la manifestación en la Universidad resultó gravemente herido el sabio profesor de Medicina doctor Sampertruch.

El exkaiser no ha pedido sus pasaportes

Eiselber 14.—Oficialmente se ha desmentido que el exkaiser haya solicitado pasaportes para regresar a su país.

El premio Nobel de Ciencias Físicas

Stocolmo 14.—Se ha concedido este año el premio Nobel de Ciencias Físicas al doctor Pasaneda, californiano, por haber conseguido el aislamiento de un electrodo.

Apertura de las Cortes

Bruselas 14.—Hoy ha dado comienzo la apertura de las Cortes.

Se han pronunciado elocuentes y patrióticos discursos por el jefe del Gobierno y presidente de la Cámara.

La comisión de reparaciones

París 14.—La comisión de reparaciones ha fijado un plazo de diez días a los alemanes para que envíen representantes con atribuciones bastantes para fijar la cantidad de pago de Alemania. El delegado británico ha opuesto a esta medida algunas indicaciones.

Carretera de Puebloneuvo del Terrible a Belmez

Antes de comenzar a hablar de los inconvenientes y perjuicios que ocasionan, tanto a Puebloneuvo como a Bélmez, la falta de vías de comunicación, debo hacer constar para que el señor gobernador de la provincia pueda darse exacta cuenta de la razón que tenemos para quejarnos de este abandono en que siempre nos han tenido nuestros políticos, que la distancia que separa los dos pueblos es de siete kilómetros, y porque desde hace muchos años, los que por necesidad tienen que transitar por el único camino que comunica a ambos pueblos, no pueden hacerlo nunca con seguridad de llegada. Es un camino de «cabras», pero se encuentra en tan malas condiciones, que se hace imposible la circulación de automóviles y coches, y en esta época de aguas, hasta transiten con dificultad por el mencionado camino.

Es una lástima que estos pueblos que siempre confiaron en que sus representantes políticos harían algo por engrandecerlos, se hayan dado cuenta tan tarde del abandono en que los han tenido; bien es verdad, que si no se han ocupado del arreglo de la carretera Puebloneuvo-Belmez, tampoco lo hicieron de otras cosas de tanta importancia como esta. Los jefes políticos de estos pueblos que jamás se han ocupado de nada que favoreciera a los que a tal puesto lo elevaron, no hicieron más que ofrecer, en vísperas de elecciones, grandes mejoras, que nunca vimos realizadas; tal vez una de estas mejoras ofrecidas sería el gestionar el arreglo de esta carretera, pero eso sólo Dios lo sabe; nosotros no sabemos más que este camino está peor ahora que hace veinticinco años.

Confiamos en que el excelentísimo señor gobernador o quien corresponda, ordene una visita a este camino, y así podrán ver cuánta razón tienen estos pueblos al quejarse.—*Corresponsal.*

Puebloneuvo del Terrible 13 de noviembre de 1923.

POR LOS PUEBLOS

Detenciones

La guardia civil de Fuente Palmera ha detenido a los vecinos de la citada localidad Juan Fernández Aguilar, Francisco Claudel Jiménez y Fernando Caso Ramos, que se hallan en segunda situación del servicio militar por no haber pasado la revista anual a su debido tiempo.

Los detenidos han ingresado en el arresto municipal, para cumplir cinco días de condena que por tal causa les ha impuesto el capitán general de la región.

Hurto de bellotas

En las afueras de Dos Torres, la guardia civil sorprendió a los vecinos de dicho pueblo Hipólito Fernández Viñas y Francisco Franco Rubio, que conducían como unos nueve celemines de bellotas.

Al ser interrogados manifestaron que las habían hurtado de los terrenos denominados Dehesa del Moral, de aquel término municipal.

Por tal causa les fueron intervenidas las bellotas de referencia, que quedaron en la casa cuartel a disposición del juzgado municipal, a cuya autoridad han sido denunciados los expresados individuos.

Un incendio

En un almiar de paja que posee en el corral de su casa de la calle Santo Tomás de Aquino, de Fuente Obejuna, el vecino de dicho pueblo Manuel Torrico Murillo, se declaró un incendio durante la madrugada, quemándose todo el almiar.

Las pérdidas se calculan en unos dos mil pesetas, ignorándose las causas del siniestro.

Robo de un cerdo

De las dependencias de la finca denominada El Cascajal, del término municipal de Posadas, ha sido robado un cerdo de la propiedad de Cristóbal Mata Moreno, ignorándose quienes sean los autores del hecho.

La guardia civil hace gestiones para detenerlos y rescatar el animal robado.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de instrucción de la expresada localidad.

Robo de una caballería

De una cuadra de la finca denominada Dehesilla, del término municipal de Posadas, ha sido robada, durante la noche, una caballería mayor de la propiedad del vecino de Guadalcázar, Rafael Casado Granado.

Los autores del hecho, para realizarlo, fracturaron la cerradura de la puerta de la cuadra.

Del robo se dió conocimiento a la guardia civil, que ha comenzado sus indagaciones para detener a los autores del robo, que ha sido comunicado al juzgado de instrucción de Posadas.

AVISO OFICIAL

Comisaría Algodonera del Estado

Se pone en conocimiento de todos los propietarios y agricultores que en la actual campaña hayan recolectado algodón, que, por acuerdo del Comité ejecutivo de la Comisaría Algodonera del Estado, se adjudicarán, con caracter extraordinario, premios en metálico, los cuales se harán efectivos en el mes de diciembre próximo, con arreglo a las bases que seguidamente se harán públicas.

Sevilla 14 de noviembre de 1923.—El Delegado general, *Juan Olivert Serra.*

MILITARES

Concesión de pensiones

Se ha concedido la pensión anual de cuatrocientos treinta y una pesetas con veinticinco céntimos a Carmen Guerrero Muñoz, como madre del cabo Emilio Cros Guerrero.

—También se han concedido la pensión de trescientas veintiocho pesetas con cincuenta céntimos a Andrés Carrasco, Mateo Prados, Francisco Rásquer y Antonio Tamayo.

Solicitud

Han solicitado que les sea concedida pensión a Laura Moreno Albertos y María Molina Martínez.

Cumplimiento

Esta mañana han cumplimentado al general gobernador militar el coronel, jefes y oficiales del regimiento de Lanceros de Sagunto, con motivo de haberse terminado gran parte de las Prácticas que dicho regimiento ha efectuado en varios pueblos de esta provincia.

Regreso

Ha regresado de Málaga, a donde marchó para acompañar el cadáver del teniente coronel don Fernando Primo de Rivera, el capitán del regimiento de Lanceros de Sagunto, don Francisco Sánchez del Pozo.

UN JOVEN HERIDO

Esta tarde, a las cuatro, en un taller de carpintería situado en la Avenida del Obispo Pérez Muñoz, ha ocurrido un accidente.

Hallábase aserrando unas tablas el joven de catorce años de edad Rafael Ramos Aranda, teniendo la desgracia de cogerse una mano, hiriéndose.

Llevado a la Casa de Socorro, el médico y practicante de guardia le apreciaron una herida incisa en el dorso de la mano izquierda, y otras heridas, también incisas, en los dedos meñique y anular de la indicada mano.

Su estado fué calificado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Rafael Ramos, después de curado, pasó a su domicilio, casa número 4 de la calle Valencia.

Del accidente se ha dado cuenta al juzgado municipal del distrito de la izquierda.

GRAVISIMO SUCESO

Un hombre asesina a un guarda jurado

En las inmediaciones de Conquista ha ocurrido un gravísimo suceso, que ha producido gran impresión en el vecindario.

Son muchos los comentarios que se hacen acerca del suceso, no habiéndose esclarecido hasta ahora las verdaderas causas que lo motivaran.

Serían las seis de la tarde cuando se presentó al juez municipal del citado pueblo el vecino del mismo José Hernández Caleto. Este entregó a la citada autoridad una escopeta, al mismo tiempo que le hizo saber que con el arma de referencia, en el sitio denominado «Labrados Altos», próximo al río Guadalmez, de aquel término municipal, había matado a un hombre.

Mientras esto ocurría tuvo conocimiento del hecho el cabo de la benemérita José Cañero Torres, quien, en unión del guardia civil Rafael Rodríguez Rodríguez, se trasladó al juzgado.

Acto seguido, el juez, acompañado de la guardia civil, se presentó en el lugar antes indicado, donde encontró, tendido en el suelo, a un hombre, cuyo cuerpo estaba bañado en sangre.

Por orden del juez, el médico titular de Conquista, don Arturo González Muñoz, reconoció el cadáver, viendo que tenía una herida por arma de fuego en la oreja izquierda, sin orificio de salida, y otra herida en la palma de la mano derecha.

La herida de la cabeza era mortal de necesidad.

De las averiguaciones practicadas, el cadáver resulta ser el de Pedro Muñoz Luna, natural de Dos Torres.

Actualmente Pedro ejercía el cargo de guarda jurado particular de los quintos denominados de La Garganta (Ciudad Real), terrenos que pertenecen a la Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial del cementerio de Conquista, donde le ha sido practicada la autopsia.

El hecho fué presenciado por el vecino de Añora Francisco Gil López, que acompañaba a Pedro Muñoz Luna.

Francisco también se presentó en el juzgado, momentos después que el agresor, para dar conocimiento del suceso.

Dicho individuo ha prestado declaración ante el juez, pero hasta ahora se desconocen las causas que han inducido a José Fernández para asesinar al referido guarda.

El agresor ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado, que continúa sus investigaciones para esclarecer el suceso.

Como decimos al principio, este asesinato ha causado sensación a los vecinos de Conquista.

Sucesos y denuncias

Denuncia

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado Rafael Lucena Luque, chófer de profesión, denunciando que el día 12 marchaba él conduciendo un auto de viajeros por la carretera de Córdoba a Castro del Río, y al llegar al kilómetro 12, otro coche de los señores Carbonell que venía en dirección opuesta, le dió un golpe en la trasera del vehículo, ocasionándole desperfectos en la carrocería, sin que hasta la fecha se le haya abonado el importe de los daños causados.

Una denuncia

Esta tarde a la una se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia Antonio Jurado Vílchez, manifestando que don Manuel Rodríguez, vecino de esta capital, le mandó construir un pozo en la huerta de la Reina y que él satisfacía los jornales a los obreros que trabajan en dicha obra, que más tarde le abonaba el citado señor.

Agregó el denunciante que el día 3 del actual se presentó en el domicilio del señor Rodríguez y que éste no le abona ciento trece pesetas y que al mismo tiempo le retiene ciertas herramientas.

La denuncia ha sido cursada al juzgado correspondiente.

Mordidos por perros

Esta mañana, cuando transitaba por las calles de esta capital José Soto Fernández, fué mordido por un perro, lesionándole en una pierna.

Fué curado en la Casa de Socorro y después se trasladó a una posada, por carecer de domicilio en Córdoba.

También se ha presentado esta tarde en la Casa de Socorro, Manuel Pineda Parra, que en Espejo fué mordido por un perro hace varios días.

Manuel recibió asistencia facultativa, pasando después a una posada.

Una mujer herida

Esta tarde, en la Casa de Socorro, se ha presentado una mujer llamada Mariana Rueda Marín, de 73 años, que habita en la calle Chaparro, número 22, reclamando asistencia facultativa.

El médico y el practicante de guardia le apreciaron una herida contusa en la región temporal derecha.

Mariana, después de curada, pasó a su domicilio.

Se dice de rumor público, que Mariana fué agredida por un pariente.

Una caída

Cuando transitaba por la calle Cardenal Herrera, Rafael Delgado Caballero, de 25 años, cayó al suelo, resultando herido.

Se le condujo a la casa de socorro, donde el médico de guardia y el practicante le apreciaron una herida contusa en la región frontal, de pronóstico reservado.

Una vez curado se trasladó a su domicilio, casa número 22 de la calle Cardenal Herrero.

Automóviles DODGE

Nuevo modelo

10.550 PESETAS

M. G. Plaza.--Garage España.--Pí y Margall, 1

Ministerio de Cultura 2007

Informaciones de hoy 15

Una carta histórica del Gran Capitán

Lejos de nuestro ánimo, muy lejos, la pretensión de haber *descubierto* el precioso documento que transcribimos hoy. Cábeles ese galardón a los ilustres cordobeses don Teodomiro y don Rafael Ramírez de Arellano, que en fecha ya remota, diéronlo a la estampa en su muy interesante *Colección de documentos inéditos o raros y curiosos para la Historia de Córdoba*, y, posteriormente, en data muy cercana a la actual, exhumó el no menos ilustrado y entusiasta cordobés don José María Rey.

Si lo sacamos nuevamente a la luz pública, es por entender que el momento presente es bien propicio a nuestra intención, ya que la muy noble ciudad de Córdoba rinde hoy homenaje y pleitesía a la más egregia figura cordobesa de la Edad Moderna.

A parte la interesantísima afirmación del Gran Capitán acerca del lugar de su naturaleza—pleito nobilísimo en el cual no podemos tomar parte por carecer de competencia y de autoridad—late en la memorable carta un amor tan acendrado a Córdoba por su *antigüedad* y *perfección*, que emociona a cuantos tuvimos la fortuna de ver la luz primera en esta bendita tierra. Harto revela el famoso hombre de armas que si éstas fueron invencibles en sus manos, no le eran esquivas las letras: tersas, limpias y brillantes aparecen en esta epístola digna de figurar en selecta antología castellana. Y en cuanto a cortesanía, es espejo de caballerosidad y no menos laudable por la modestia sincera de sus conceptos.

He aquí la carta:

Carta que escribió el Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba a la ciudad de Córdoba.

***

Sobre escrito.—A los Muy Magníficos señores los señores de el Regimiento de la Muy Noble ciudad de Córdoba.

Carta.—Muy Magníficos señores:

Hallándome hijo de esa muy noble patria, de donde mi origen y naturaleza proceden, y siendo muy cierto servidor de la nobleza de ella, por mucha razón sería tenido por esquivo si en lo que diré no invocase vuestra grandeza, porque habiéndola yo publicado en Italia, no tanto como es, porque mis fuerzas no han bastado, demás del natural deseo, que comunmente se suele tener a engrandecer las cosas propias, soy obligado a otro mayor con que Vuestra Magnificencia muestre lo que yo he dicho. Así, es, Muy Magníficos señores, que el ilustrísimo señor Próspero Colona, Duque de Fresneto, Conde de Fundi, señor en Campania, uno de los dos Cabos Principales de Roma, como muy buen servidor que ha sido y es del Rey y de la Reina nuestros señores, va en España por beser las manos Reales de sus Altezas; y por tener yo con él muy estrecha fraternidad en estas guerras pasadas, en las cuales él ha muy bien servido a sus Altezas, háme dicho que lleva gran deseo de ver esa ciudad, tanto por el grande amor que me tiene, cuanto por lo que yo le he dicho de su antigüedad y perfección.

Suplico a Vuestra Señoría, que si fuere, le plega darle a conocer vuestra grandeza y autoridad, haciéndole la demostración que pertenece a quien la hace, porque Vuestra Señoría debe saber que su persona es de tanto valor que debe y puede ser en gran precio estimada, pues al fin el honor se atribuye al hacedor, y honrándole Vuestra Señoría en general y particular, él se podrá laudar y conocer ser cierto lo que yo he dicho: Y esto, señores, será mucho al propósito de una tan insigne ciudad, e yo recebiré de ello más merced y obligación que si a la propia persona mía se hiciere. Y si Vuestra Señoría algunas cosas mandan, en que yo acá les pueda servir, no conviene afirmar que lo he de hacer, pues está de suso. Nuestro Señor las vidas y estados de Vuestras Magníficas Señorías, prósperamente conserve.

De Nápoles a XI de Agosto de mil y quinientos y cuatro años.—Servidor obediente de Vuestra Señoría.—Gonzalo Fernandez, Duque de Terranova.—Por mandado de el Imo. Señor el Gran Capitán.»

Por la transcripción,
Rafael de Córdoba.

Noviembre 1923.

Asamblea nacional de Subdelegados de Medicina

Los médicos titulares celebran una asamblea el 22 del corriente

Teniendo en cuenta que para presentar al Directorio militar un plan completo de organización sanitaria, precisa el concurso de todos los funcionarios del ramo, únicos representantes de la clase, la comisión organizadora de sub-delegados de Medicina de Andalucía y Extremadura cita a todos los de España para que concurran a la corte dicho día, y en unión de sus hermanos los titulares, presenten al Poder una organización sanitaria en armonía con la época actual, demostrando los derroteros a seguir en este problema patrio, y que están capacitados para realizarlo, *sin tutelas*, que son las que han dificultado que en España haya Sanidad. Rogamos por tanto a todos hagan el pequeño sacrificio de concurrir en bien de la Patria, tan necesitada en estos momentos de acción ciudadana.

Rafael Martínez Ucés,

Ecija 3 noviembre 923.

***

Las tarjetas podeis pedirlas a don Augusto Almarza, Apartado de Correos, 90, Madrid.

"La Concepción,,

Este acreditado establecimiento prepara el más exquisito surtido de polvorones, perrunas, mantecados, mazapanes y artículos propios de Navidad, como ninguno en su clase. Concepción, núm. 25.—Antonio Mira (Mirita)

EL SUCESO DE ANOCHE

Un joven arrollado y gravemente herido por el tren

Anoche a las siete, próximamente, el tren rápido descendente de Madrid, arrolló en la estación de Alcolea a un joven de catorce años, vecino de esta capital, llamado Francisco Camacho Muñoz, el cual tiene su domicilio en uno de los chozos del Campo de la Verdad.

El desgraciado accidente se produjo al intentar subir al expresado tren el joven, cuando ya se hallaba en marcha, siendo violentamente despedido y recibiendo fuertes golpes.

En la estación de Alcolea le fueron prestados los primeros auxilios por varias personas y en el tren correo descendente de Menjíbar fué trasladado a Córdoba.

Camacho a su llegada a la estación central quejábase de agudos dolores, especialmente en la pierna derecha.

Con las precauciones que su estado requería, fué instalado en una camilla y conducido al Hospital de Agudos.

En dicho establecimiento el facultativo de guardia don Francisco Bergillos, auxiliado por el practicante don José Figueroa, practicáronle una detenida cura, apreciándole la fractura completa de la pierna derecha, así como la de la clavícula del mismo lado, calificando su estado de grave.

El referido joven, según noticias particulares, es hijo de un mozo de los que se dedican al transporte de bultos en la estación y en varias ocasiones se había fugado del hogar paterno.

El suceso ha sido puesto en conocimiento del juzgado de instrucción del distrito de la Derecha.

DE MONTILLA

Nueva empresa teatral.—Cuando ya teníamos olvidada la existencia del Salón Garnelo, (más de un año en poder solamente de las ratas y demás antipáticos roedores), nos vimos hace varios días gratamente sorprendidos por el rumor de haberse posesionado de él una nueva empresa. Al comprobarlo, tuvimos ocasión de hablar con el nuevo empresario don Antonio Torres, quien está animado de los mejores propósitos. De esto es prueba elocuente el principio de su actuación, que está constituyendo un éxito de taquilla a la vez que un acontecimiento artístico.

Debut.—El sábado 10 del corriente lo hizo en el antes mencionado Salón Garnelo, la importante compañía de operetas, zarzuelas y revistas que dirije su primer actor don Manuel Velasco. La hermosa zarzuela «La Alsaciana», de Ramos Martín y maestro Guerrero, y «Es mucho Madrid», divertida revista de Manuel Fernández, musicada por el maestro Juan Antonio Martínez, fueron puestas en escena con indiscutible acierto, siendo reprisados casi todos los cantables de ambas obras.

En la interpretación de «Es mucho Madrid», sobresalieron la señora Barandiarán, que en el precioso tado de «Las muñecas enanas», mostró su voz delicada y agradable; la señorita Salvador, agraciada tiple, y la escultural y guapísima señorita Martí, que bailó megestuose y castizamente. El señor Velasco, en su papel de «Cabezón», mantuvo en hilaridad constante a los espectadores.

En «La Alsaciana» ejecutaron magistralmente el dúo armonioso de esta obra la señorita Abella, primera tiple, y el joven barítono (atenorado, a juicio de los inteligentes en el bello arte) señor Icabalceta.

El decorado completo y la presentación lujosísima en ambas obras.

Posteriormente han puesto en escena «El pobre Valbuena», «La montería» y «El príncipe Carnaval», constituyendo cada representación un nuevo éxito, por lo que es de esperar que en las funciones restantes se sigan viendo recompensadas compañía y empresa, con llenos rebosantes.—*Corresponsal.*

Montilla 13 de noviembre de 1923.

"Córdoba Libre,,

Hoy ha salido a la luz pública al número correspondiente a la presente semana de esta popular revista que, como tenía anunciado, está dedicado al Gran Capitán.

Su presentación y contenido supera a los demás números, habiendo aumentado considerablemente, tanto en la parte gráfica como en el número de planas.

El sumario de dicho extraordinario es el siguiente:

La festividad del día.—Córdoba paga una antigua deuda.—El nuevo alcalde y el repartimiento.—Montilla y el Gran Capitán, por Amadeo Navarro.—Córdoba y el Gran Capitán de Montilla, por Antonio Palma Castilla.—El estoicismo de don Gonzalo, por Rafael Castejón.—Municipalerías.—Los independientes.—Hagamos un calendario cívico-escolar, por Antonio Gil Muñiz.—Quisicosas.—Anales cordobeses.—«El Gran Capitán» de Inurria, por Octavio Nogales.—Glosas rápidas, por Clodoardo Grecia.—El símbolo de la raza.—Poesías.—El Gran Capitán, por Ricardo de Montis.—Perdonada, por José Varo Castro y Plenilunio, por Juan Rejano.

La información gráfica es extensa e interesante, figurando entre otros, varios grabados de las obras escultóricas más notables de Mateo Inurria, un retrato de éste y en la portada una fotografía del monumento al Gran Capitán, ya colocado sobre su pedestal.

Merece cumplidos elogios este incansable semanario, así como los talleres tipográficos «La Comercial», donde se confecciona el mismo.

Piso 1.º de EL METRO, *artículos de confecciones y retazos baratos, haga usted una prueba y repetirá.*

Nuevo deporte

Así debía titular «Córdoba Deportiva» el nombre de su interesante y ameno semanario.

Muchos aficionados, cuando apareció dicho periódico, se creyeron que venía a la luz pública para darle impulsos al juego del foot-ball, al mismo tiempo que tendrían un constante defensor en sus justas y legítimas ambiciones.

Nada de eso; «Córdoba Deportiva» ha nacido, según se ve, para combatir a un individuo que lleva cerca de un año defendiendo y propagando el floreciente deporte (a la medida que sus fuerzas económicas y su capacidad mental se lo han permitido), porque ahora unos cuantos señores (o un señor) dediquen la parte más hermosa del periódico, o sea el artículo de fondo, a discutir mi modestísima actuación como reporter deportivo, sin saber cómo pagarles el inmerecido favor que me dispensan, al ver que se ocupan en refutarme esas insignificancias que vengo haciendo como informaciones deportivas.

Yo les contaría un cuento, si me dieran palabra de honor que no tenía que repetirlo.

«Este era un gato, que tenía los pies de trapo y la cabecita al revés, ¿quieres que te lo cuente otra vez?»

Sí señor; yo quisiera que «Córdoba Deportiva» me explicara como se dice en castellano, que soy un *modestísimo e insignificante* aficionado; y que *mis modestísimas e insignificantes informaciones deportivas* no creo que tengan méritos suficientes para que críticos de tanta valía se ocupen de ellas, y evitarles con ello el que tengan que «trazar garabatos con la pluma» (según ellos) y estar expuestos a tirarse un *planchazo* como yo me he tirado con la enfermería del Stadium.

Con respecto a esa ridícula y pretenciosa majadería de profesionalismo deportivo, de que tanto hacen alarde, invito a todos los redactores de «Córdoba Deportiva» a que me presenten delante del tribunal que tengan por conveniente, y yo les probaré que quizás tenga mucho más conocimientos técnicos que ellos; y tal vez conozca las reglas o leyes establecidas del «Foot Ball Asociación», si es que no han hecho unas leyes especiales para los redactores de «Córdoba Deportiva».

Ahora bien: ¿Es que les molesta que mis informaciones les pise el tema y salgan a la luz pública con dos días de anticipación a las de ellos. En ese caso, que varíen la salida del periódico y *tuti contenti.*

Y voy a terminar aconsejándoles a los redactores de «Córdoba Deportiva» que busquen otro tema más original y más beneficioso en bien de la afición, porque yo aquí no puedo defenderme por las tres razones siguientes:

La primera, porque no me lo permitirían.

La segunda, porque yo no iba a cometer el abuso de convertir el periódico en tribuna de polémica futbolística.

Y la tercera, por cosas que me callo, en bien de todos, y no creo que «Córdoba Deportiva» me obligue a tener que tirar un manifiesto si continúa por este camino, donde nada iríamos ganando ninguno de los dos, a la vez que vendrían a pagar los tiestos rotos la afición cordobesa, que es la única que nos debemos; y no hay derecho a perjudicar ni a distraer con absurdas pretensiones de profesionalismo a los que nada les importa y tantos sacrificios hacen en bien de la afición y tan pocos estímulos tengan hacia ellos.

BLAS.

Notas lucentinas

Novena de ánimas.—Ha terminado el solemne novenario que anualmente se efectúa en la parroquia matriz de San Mateo, habiendo asistido gran número de fieles, a pesar del frío siberiano que se nos ha metido por las puertas. En esta novena hemos tenido el gusto de escuchar al [illegible] elocuente orador sagrado fray I[illegible] de este convento f[illegible] superior cátedra to[illegible] franciscano, que ocupó la p[illegible] el novenario, en cuyos sermones desarrolló bellezas retóricas y profundos pensamientos filosóficos y teológicos, y en frases grandilocuentes invitó a las madres a la buena educación de sus hijos, sacando el auditorio utilísimas enseñanzas de las tesis desarrolladas.

Plácemes merece el erudito guardián de los franciscos, que tan brillante y valientemente defendió la educación de la infancia y propagó nuestro santo culto.

Para la novena de la Sin Mancha ni pecado original, ensaya preciosos cánticos sus bellas hijas predilectas.

Teatralerías.—Ayer terminó de pasar por la blanca pantalla el décimo libro de la bellísima serie alemana, titulada «El hombre sin nombre», que ha sido la admiración de todos los que la vieron, tanto por la belleza de paisajes cuanto por el interés de su argumento, habiendo constituído uno de los mayores acontecimientos de la cinematografía, por lo que la empresa de nuestro hermoso Teatro Principal merece felicitación.

Para mañana jueves se anuncia el estreno de la interesante serie policíaca en 13 episodios, marca francesa «Unión Eclair», titulada «La casta fatal», cuyo protagonista es el eminente actor Henri Roh.

También se anuncia para en breve en el mismo Teatro Principal el debut, con la preciosa zarzuela «La Montería», de la table compañía «Nacher», que no tan acertadamente dirige el inteligente primer actor Pablo Melgosa, siendo primeras tiples las bellísimas Paquita Navarro y Juanita Navas, todos procedentes del teatro Reina Victoria, de la ciudad de la Giralda».—*Corresponsal.*

Puestos de carne DE Sandalio Vidal y Agustín García

(Plaza de Abastos)

Carne de borrego (pierna) 3,00 pts. kilo
» » » chuletas 3,20 » »

TELEGRAMA

PORTE GRATUITO

Calzados Príncipe.—Espartería, 3.—Córdoba.—Barcelona 014-6-2-23-30.—Mercado pieles en alza, pero nosotros hemos conseguido enorme partida que nos permite autorizar esa Sucursal venda calzado cosido todo suela y emplantillado sin cartón garantizado a PESETAS 14'95 PAR; únicamente venderán clientela Córdoba cinco mil pares por tener muchos compromisos entrega inmediata.—Compañía Nacional de Pieles y Calzados S. A.

NOTA.-Calzados con piso de goma americano ROMPEPIEDRAS en todos los cortes, color y negras al precio de PESETAS 31,50.

No confundirse:

Calzados "PRINCIPE,,

ESPARTERIA, 3.—CÓRDOBA

ALUMINIO

Batería de cocina ideal

Duración, higiene, economía, limpieza

VENTAS AL POR MAYOR:

EUGENIO MURIEL GARCIA

ALMACEN DE FERRETERIA

Reyes Católicos, 3 CORDOBA

Academias militares.-Próxima convocatoria

Anunciadas por R. O. convocatorias para las Academias Militares en los años 1924 y 1925, se han establecido secciones especiales con limitado número de alumnos en la

Academia Cívico-Militar

7, Plaza de Santa Catalina, 7

Director.—Don Leopoldo García Boloix, Coronel de Caballería Diplomado.
Sub-director.—Don Alberto Legarda, Capitán de Infantería e Ingeniero.
Profesorado: Don Vicente Morales, Capitán de Infantería, ex profesor de idiomas en la Academia de Infantería durante nueve años; don Enrique Vera Salas, Capitán de Artillería; don Arturo Méndez, Teniente de Infantería del Colegio Preparatorio; don José Aguilera, Teniente de Infantería y profesor de Gimnasia militar.
Internado limitado a cargo de don Guillermo, Moren, beneficiado de la S. I. C. y predicador de SS. MM.
Preparación.—Perlios Agrícolas e Industriales—Telégrafos—Correos e idiomas
Informes gratis por correo.—Correspondencia al sub-director

"La Mallorquina".—Cervecería, Café y Salón limpia calzado

Calle Concepción, número 16, duplicado

El dueño de este establecimiento de moda, don Rafael Moreno, deseoso de complacer a público que constantemente acude a favorecerle, desde hoy sirve un exciente café, bien sea solo o con leche, a 0,25 pesetas servició, cerveza al grifo y embotellada.
Se sirven tapas de todas clase, embutidos, anchoas, etc.
Gran Salón para limpiarse el calzado a veinte céntimos servicio.
No confundirse: "La MALLORQUINA", calle Concepción (Frente a la Confitería Mirita

FELIPE GOMEZ SANCHEZ

Garage "Gran Capitán,,

(PASEO GRAN CAPITAN)

Venta de automóviles.—Repuestos Ford legítimos

GRANDES NOVEDADES

Acaban de recibirse para la temporada de invierno en el Establecimiento de Tejidos de J. Ruiz Romero
Para señoras.—Extensas colecciones en lanas, gamuzas, astracanes y sedas de lo más barato a lo mejor.
Para caballeros y niños.—Cortes de trajes, pellizas, impermeables, mantas y paraguas, a precios sin competencia posible.
Géneros de punto.—Chales, toquillas, bufandas, camisetas baratísimas.
Colchones confeccionados.—Especialidad en azules para mecánico.
Alfonso XIII y María Cristina (Frente al Gobierno Civil)

Almacenes de maderas PENINSULARES YEXRTANJERAS

Reyes Católicos Baldomero Milla Teléfono 408

LIPS

Cajas de caudales invulnerables.
Cerraduras de precisión.
Intalaciones de cámaras acorazadas para Bancos.
Calidad sin competencia
Depósito general:
Rudy Meyer
PRECIADOS, 7 MADRID

Sucesos y denuncias

Denunciado

En la comisaría de vigilancia ha presentado denuncia Ana Martín Ripol, domiciliada en la calle de Mucho Trigo, 25, contra un sujeto llamado Elías Juárez Calderón, quien en ocasión de hallarse aquélla comiendo en una casa de la plaza de la Corredera número 57, le arrebató una toquilla de lana valorada en seis pesetas.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado municipal de la Derecha.

Contravención

Por infringir las disposiciones gubernativas relacionadas con la hora nocturna de salida a la vía pública, ha sido detenida Mercedes Navarro, pupila de una casa de lenocinio de la calle Cardenal González número 71.

Mercedes ingresó en los calabozos de la comisaría a disposición del gobernador civil.

Agresión.—Una pareja de guardias de Seguridad detuvo anoche en el Realejo a Antonio Nieto Lozano, de 30 años, de oficio albañil y domiciliado en la calle de Vera, quien hallándose embriagado insultó al industrial don Enrique Gutiérrez Morales, agrediéndole con una piedra.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal correspondiente.

¿Estafa?

Rafael Caballero Ramírez, domiciliado en la calle de la Palma, número 4, compareció en la comisaría de Vigilancia, dando cuenta de que envió a Antonio Fernández a que adquiriese cien aisladores de porcelana, cuya compra hizo éste en el establecimiento que en la esquina a la Cuesta de Luján tiene don Francisco Guzmán, cobrándole 5 pesetas en vez de 1 50 que es su valor.

Caballero presentóse luego en el referido establecimiento, donde le manifestaron que allí vendían al precio que les daba la gana.

En vista de ello y considerándose Caballero estafado, denunció el hecho, trasladándose la denuncia al juzgado.

Casa de socorro

En dicho centro benéfico han sido asistidos durante las últimas veinticuatro horas, las personas siguientes:

José Soto Fernández, mordedura de perro; Rafael Delgado Caballero, herida contusa en el frontal; Sebastián Benito Fernández, erosión en el pie izquierdo; José Delgado Rueda, extracción de un cuerpo extraño; Antonia Vilches Valero, quemaduras; Mariana Rueda María, herida contusa en el temporal derecho; Rafael Ramos Aranda, herida incisa en la mano izquierda, y Manuel Domínguez Borrego, erosiones en la mano izquierda.

Al dueño

Ha sido puesta a disposición de la Alcaldía una caballería que fué encontrada abandonada en la vía pública y que se ignora a quien pertenezca.

Infracción de las Ordenanzas

Por arrojar aguas sucias a la vía pública han sido denunciados a la Alcaldía las caseras de las casas números 69 y 71 de la calle de Costanillas, negándose ambas a decir sus nombres el guardia denunciante.

Al hospital

Han sido conducidos al Hospital de Agudos José Díaz Durán, de 24 años, sin domicilio, y Nicolás Casares Priego, habitante en la calle de Nuestra Señora del Pilar, los cuales se hallaban enfermos y carecían de recursos.

Desde Valsequillo

Procedente de Granada, donde presta sus servicios militares, llegó a pasar unos días de permiso con su familia, nuestro buen amigo don Emilio Calderón Villanueva.

—Van muy adelantados los trabajos—y ya han hecho algunas prácticas—para la creación de un regimiento infantil, del que nos ocuparemos con más detenimiento cuando esté definitivamente organizado.—*Corresponsal.*

LOCALES

Ha sido nombrado representante de la Sociedad de Autores Españoles en Valsequillo, nuestro querido amigo don Luis Delgado Alcaldo, corresponsal de LA VOZ en aquel pueblo.

—En el expreso regresó anoche de Sevilla don Gregorio García.

—También regresó de la citada capital don José María Rubio Castillejo.

Grandes manufacturas de esparto

CAPACHOS

Para la extracción de aceites de oliva

Cordelería de todas clases, para usos agrícolas e industriales.—Espartos crudos, cocidos y picados

Ricardo Sola Rus, sucesor de Hijos de Pedro Sola

UBEDA (JAEN)

Precios y detalles Gran Capitán 36

Francisco F. Caparrós

IMPORTADOR DE CAFES

CORDOBA

Rafael Castellano

Especialista en enfermedades del pulmón y corazón.—Consultas once a una.—Gratuita de cinco a seis.—Plaza del Angel sin número.—Teléfono número 676

Tos ferina

Cura y evita

Grindelina Dr. Fontán

Precio 2,50

Venta farmacias

SAIZ Y MARTINEZ Almacenistas importadores de cafés

CORDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2007

Informacion telefónica

El acto realizado por Romanones y don Melquiades Alvarez y el decreto del cese, es muy comentado por la prensa y por los politicos

Durante el viaje del general Primo de Rivera al extranjero lo sustituirá en la Presidencia el vicealmirante Magaz.--El despacho con el presidente; muchas visitas.--La reunión del Directorio; nota oficiosa.—Los foros gallegos.—Comentarios al acto de los presidentes de las Cámaras; Silvela y Sánchez Guerra lo censuran; Maura parece estar enfrente de esta opinión, porque alentó a Romanones y a don Melquiades en la realización de dicho acto.—Otras opiniones de "La Epoca" y "La Prensa" sobre la misma cuestión.—La "Gacota" de hoy.—Parte oficial de Marruecos.—Una división de la escuadra en Valencia.—Otras noticias.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 15 de la 1'15 a las 3'50 m.

En la presidencia.- Dice un ayudante...

Después de las cinco de la tarde, llegó a la presidencia un ayudante del general Primo de Rivera, manifestando a los periodistas que al presidente lo habían retenido en el ministerio de la Guerra las visitas de los generales, jefes y oficiales de Caballería que fueron a saludarle y reiterarle el pésame, después del entierro de su hermano, el heroico teniente coronel de Alcántara, don Fernando Primo de Rivera.

El presidente expresa su agradecimiento por el homenaje a su hermano don Fernando.--Durante la ausencia del general Primo de Rivera, lo substituirá el general Magaz

A las seis menos cuarto llegó el general Primo de Rivera a la presidencia, diciendo a los periodistas:

—No tengo palabras con que expresar mi profundo agradecimiento por la asistencia que todos han prestado al acto de honrar los restos de mi inolvidable hermano. Este hermoso acto de hoy perdurará en lo íntimo de mi corazón.

Debo hacer constar—agregó el presidente—que este homenaje se venía elaborando desde hace dos años, y no ha ejercido influjo en su realización el que yo ocupe este puesto en el Gobierno del país.

Continuó diciendo el presidente que a las ocho de la noche iría a Palacio para indicar a Su Majestad la designación como substituto en la Presidencia durante la ausencia de España del general Primo de Rivera, al almirante Magaz.

El despacho con el Presidente

En la presidencia estuvieron para despachar con el marqués de Estella el subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros y los encargados de Hacienda y Gracia y Justicia.

Las Sociedades petrolíferas españolas

Estuvieron en la presidencia representaciones de las Sociedades petrolíferas españolas, para hacer peticiones relativas a dichas explotaciones.

El general Jordana, que estuvo también en la presidencia, interesó del marqués de Estella que el Directorio dé su conformidad a un Real Decreto que aún está vigente por el que se eximen de tributos a las empresas indicadas, que en sus exploraciones hayan invertido cantidades superiores a quinientas mil pesetas.

Intereses agrícolas y ganaderos

Entre otras comisiones que estuvieron en la Presidencia, figura una de representantes de ganaderos y agricultores de España, presidida por el marqués de la Frontera, que visitó a varios vocales del Directorio para interesarles en la realización de los anhelos de sus representados, tratando especialmente de la implantación del crédito agrícola.

Hablaron de las gestiones de la actual junta de abastos, elogiando su actuación, y salieron muy bien impresionados de sus visitas por la buena disposición en que habían encontrado a los generales del Directorio en beneficio de las industrias agrícola y ganadera de la nación.

El cierre del Congreso

Como consecuencia del decreto publicado hoy en la «Gaceta» declarando el cese de los presidentes de las Cámaras y de la comisión de régimen interior del Congreso, se han dado órdenes para el cierre de la Cámara popular.

El presidente a Palacio

El general Primo de Rivera salió de la Presidencia con dirección a Palacio, a las ocho menos cuarto.

Un pleito interminable.—Los agricultores salamanquinos

Estuvieron en la Presidencia una representación del Centro de Estudios hispanoamericanos, siendo recibidos por el presidente.

También estuvieron en la Presidencia los foristas de Lugo, para interesar del Directorio que se diera fin a un pleito que lleva dos años de tramitación, y no tienen esperanzas de que se resuelva.

Fué también recibida en la Presidencia una comisión de Salamanca, presidida por el marqués de Cobaleda, para interesarse en favor de las peticiones de aquella Cámara Agrícola, que ya fueron expuestas en la asamblea de las Cámaras últimamente celebrada.

La reunión del Directorio.—Nota oficiosa

Celebró reunión el Directorio, facilitándose del Consejo una nota oficiosa a la prensa, diciendo que esta tarde, en el Consejo celebrado por el Directorio, se había continuado el cambio de impresiones sobre varios asuntos pendientes de resolución.

Se aprobó un expediente sobre reparaciones en el reformatorio de Ocaña.

También fué examinado el expediente de concesión de indulto de procesados, acordándose conceder la libertad de 333 de los 334 que fueron propuestos.

El juramento del general Magaz

El almirante Magaz jurará el cargo mañana a la una de la tarde, en cumplimiento del Real Decreto del Directorio de siete del corriente, con las formalidades protocolarias del caso.

La cuestión de los foros gallegos

Otra nota del Directorio hace referencia a la cuestión de los foros gallegos.

Dice que el Gobierno conoce el proyecto de los foristas y forales del partido judicial de Tuy, siendo proyecto del Directorio acometer de lleno el estudio del asunto a fin de dar satisfacción a los anhelos de la región gallega.

La redención de los foros es una de las cuestiones que se propone resolver prontamente el Directorio y con extricta justicia, y en forma que no perjudique los intereses agrarios de aquella región.

Acerca de la visita de Romanones y Melquiades a Palacio

Los comentarios políticos del día versan sobre el acto realizado por los presidentes de las Cámaras conde de Romanones y don Melquiades Alvarez.

A este propósito el exministro señor Silvela ha expresado su juicio contrario a dicho acto.

Opina el conspicuo liberal que el dicho acto obedecía al deseo de obtener una satisfacción a sus anhelos presidenciales, ello no podía satisfacer a nadie.

Si por el contrario, se consideraba como un acto de defensa del régimen parlamentario el paso dado por los presidentes de ambas Cámaras, era completamente ineficaz en los actuales momentos, y si se realizaba como una protesta contra el actual estado de cosas, dicha protesta, en la forma en que se realizaba, era poco varonil.

Quienes observaron el movimiento de oposición al sistema político y no hablaron a su tiempo, solo deben ahora conservar su mutismo.

Después de todo esto, quedará sentado como un axioma, que para gobernar es preciso, no solamente tener talento y energía, sino cultura, y estar compenetrado con el espíritu nacional.

Lo que opina Sánchez Guerra

El señor Sánchez Guerra se manifiesta asimismo contrario al paso dado por los presidentes de las Cámaras pidiendo que se cumpla el artículo 32 de la Constitución. Y no es que lo censure ahora después de conocer la acogida que el acto haya tenido por la opinión, ni de conocer otros juicios, es que ya, anteriormente, cuando el conde de Romanones le preguntó su opinión acerca del particular, se la expresó francamente contraria a la realización de dicho propósito.

Y ya se lo anunció, porque estaba visto, que al día siguiente de realizado tal acto aparecería un decreto suspendiendo a los presidentes de las dos Cámaras, y para obtener este resultado, consideraba él que debían abstenerse, porque de lo contrario, no harían más que el ridículo los señores Melquiades Alvarez y conde de Romanones.

La opinión de Maura

Frente a estas dos opiniones está la del señor Maura, que según parece alentó a los señores conde de Romanones y don Melquiadez Alvarez a que redactaran el documento pidiendo el cumplimiento del artículo 32 de la Constitución y a que visitaran al Rey.

La junta de aranceles y el tratado comercial con Italia

Esta mañana ha celebrado una reunión la Junta de Aranceles, aprobando, entre otros asuntos, el tratado comercial con Italia.

Antes de ello el exdiputado don Indalecio Prieto advirtió que se debía de elevar un escrito al presidente del Directorio dando cuenta de la aprobación de dicho tratado

Dice "La Epoca"

El órgano del partido conservador publica un artículo diciendo que estamos en una fecha importante y en un camino peligroso, refiriéndose al paso dado por los presidentes de las Cámaras cuya actitud en los actuales circunstancias la juzga de inoportuna.

No podía sorprender a nadie que en tan críticos momentos se dejara incumplido el artículo 32 de la Constitución. Sería pueril negar la importancia que alcanza el documento de los presidentes de ambas Cámaras, que marca una nueva etapa de nuestra historia contemporánea, y transfigura la fisonomía política del país, dando lugar a la aparición del Decreto que publica hoy la «Gaceta».

Señala algunos párrafos de éste y hace notar la transcendencia que tiene la suspensión indefinida del sistema parlamentario.

Otros juicios de Prensa

«La Prensa» de la noche señala el decreto disponiendo el cese de los presidentes de las Cámaras y de la comisión de Gobierno interior.

Y pone de manifiesto la circunstancia de que de todas formas de no haberse decretado en la «Gaceta» el cese de los presidentes de las Cámaras hubieran cesado forzosamente el 17 de diciembre próximo.

Desde diciembre ultimo, en que actuaron las anteriores Cortes, los presidentes de las Cámaras introdujeron economías. En el Congreso, la Presidencia y la comisión de Gobierno interior eran gratuitas.

Señala algunos proyectos aprobados en la Cámara, como el referente a alquileres y el del régimen de la propiedad industrial y otra disposición referente a la necesidad de elevar el nivel cultural de los comerciantes e industriales para el mejor desarrollo y defensa de estos intereses nacionales.

El horario de invierno

Mañana empezará a regir, entrando en vigor, el nuevo horario para los funcionarios de todas las dependencias del Estado y oficinas públicas de Madrid, excepto el Ayuntamiento y las oficinas de Correos, que a petición propia continuarán con el mismo horario.

En la Diputación provincial

Ha celebrado sesión la Diputación provincial, dándose cuenta de una comunicación denegando la solicitud elevada a la superioridad para confeccionar un presupuesto que había de invertirse en la construcción de un nuevo Hospital.

Se funda la negativa en que el expediente adolece de deficiencias.

En su virtud se acordó rehacer la petición.

Durante la sesión se originó un vivo incidente entre el diputado señor Rodríguez y el presidente de la corporación, por haberse abrogado aquél la representación de éste en un acto público.

Entrevista

El ministro de Cuba se ha entrevistado con el oficial mayor de la Presidencia.

La "Gaceta" de hoy.-Inauguración de la Exposición Iberoamericana

La «Gaceta» de hoy publica una extensa firma de Gracia y Justicia con jubilaciones, ascensos, etc.

También publica una disposición señalando para el día 17 de abril de 1927 la inauguración de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«Zona oriental: Ayer volcó una camioneta en la carretera de Drius, a consecuencia de un mal viraje, resultando heridos los siguientes soldados: Estelit Roldán, de zapadores minadores, con erosiones y contusiones menos graves; Mariano Benítez, con fractura de la sexta costilla, grave; Eugenio Soto, con erosiones en una mano, leve, y Gabriel Barros, con la fractura de una pierna.

Los tres últimos pertenecientes al regimiento de San Marcial, siendo todos curados y evacuados.

Se han llevado convoyes al Peñón y a la plaza de Alhucemas con grandes aprovisionamientos de víveres y agua para las fuerzas que guarnecen dichas posiciones.

En la zona occidental un grupo de cabileños pretendió robar ganados en el poblado de Argós, siendo descubiertos por nuestras tropas y entablándose un vivo tiroteo a consecuencia del cual resultó muerto el soldado del Tercio Lázaro Díaz Infante.

En el resto de los territorios de nuestro protectorado sin novedad.»

De provincias

MURCIA

Bruno en la cárcel

Murcia 14.—Se ha dictado nuevamente auto de procesamiento contra el famoso Bruno.

El juez le exije 50.000 pesetas de fianza para concederle la libertad provisional.

El Bruno ha ingresado en esta cárcel.

VALENCIA

Una división de nuestra escuadra

Valencia 14.—Ha llegado a este puerto la división de la escuadra que ha de acompañar al Rey en su próximo viaje a Italia.

Componen dicha división dos acorazados, dos cazatorpederos y cuatro submarinos.

Detención de un diputado

Valencia 14.—Nuevamente ha sido detenido el diputado provincial don Dámaso Gorgalija, en virtud de expediente abierto como resultado de la visita de inspección recientemente realizada, en la que se han descubierto ciertas irregularidades, en las que, según parece, alcanza responsabilidad el detenido.

Del extranjero

Efectos del temporal

Londres 14.—Las lluvias torrenciales han causado enormes daños en todo el norte del país de Gales.

Contra los reaccionarios de la última intentona

Berlín 14.—Se asegura que el Gobierno del Imperio tiene el propósito de formar expediente de procesamiento contra los elementos reaccionarios del Musul que tomaron parte en la última intentona revolucionaria.

La crisis en Portugal

Lisboa 14.—El señor Meneses ha desistido de formar nuevo Gobierno, renunciando ante el presidente de la República.

El presidente, en vista de ello, ha citado nuevamente a los jefes de los grupos de los diversos partidos políticos, para dar solución a la crisis actual.

La conferencia de embajadores

París 14.—En la sesión celebrada hoy por la conferencia de embajadores, se han tratado asuntos de trámite.

No se ha hablado de la cuestión planteada con el regreso del Kronprinz al territorio alemán.

Se celebrará una nueva reunión, en la que probablemente se tratará de esta y otras cuestiones que afectan a Alemania.

R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. Bernardo Serrano Alba

PERITO AGRICOLA

Ha fallecido en Fernan-Núñez el día 11 del corriente, a los 24 años de edad

Sus padres don Juan y doña Juana; hermanos doña Antonia, don Francisco, don Antonio y doña Ana, hermanos políticos don Bernardo López Serrano, doña Ana Naranjo Serrano y doña María Gómez Cañadas, tíos primos y demás familia ruegan a sus amigos, asistan a las misas que se celebrarán en la parroquia de Santa Marina de esta villa el día 19 a las ocho de la mañana.

Fernán-Núñez 15 de Noviembre de 1923.

CASA ABRAIN

Confecciones de Señoras

Concepción, 16.—Córdoba

Invita a V. a la exposición de modelos de París en vestidos, abrigos, sombreros, peletería y ropa blanca confeccionada a mano.

Visítela para comparar precios.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS COMPRIMIDOS

Depósito de materiales de construcción y Fábrica de Yesos

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

(Estación de Campo Real)

Manuel García Bartolomé—Despacho: Plaza de Colón, 15.—Córdoba.

GUZMAN, SASTRE

CALLE ALFONSO XIII

CORDOBA

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas aunque estén hipotecadas, con el interés de cinco y medio por ciento anual vencido y amortizable de cinco a cincuenta años a voluntad de los peticionarios

Para informes y consultas que se tramitan con toda actividad y reserva, pueden dirigirse a Agente para Andalucía y Extremadura: DON LUIS GONZALEZ MAZON, en Sevilla, calle O,Donnell, número 11.

Tejada y García

Coloniales por mayor.--Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes 2, Córdoba

Sotomayor, S. A.—Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante lindante con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Registro de la Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba, correspondiente a la semana del 12 al 17 de Noviembre.

Los precios libres para el entrador son.—Ganado vacuno: de 2'77 ptas.—Terneras: a 3,07.

Precios de cotización del día 13 de Noviembre hasta nuevo aviso.-Vaca con hueso, 3'24 ptas.—Id. sin id., 4'36.—Ternera con hueso, 3,50, id. sin id., 4,70.—Machos, 2'30.

SI DESEA

usted comprar algún mueble no deje de visitar la exposición de Ebanistería La Cordobesa (S. A.) calle Duque de Hornachuelos, 6 (en la Compañía, frente al kiosco de las flores).

Doctor Videras

Enfermedades de la matriz y cirugía general

Profesor de la especialidad en el Instituto Rubio.-Médico Forense

Reyes Católicos, 18, de 2 a 4

AGENCIA de ADUANAS Manuel Ornilla IRUN

En EL METRO *se vende la pañería, gabanes, pellizas y trajes, confeccionados para caballeros y niños a precios de ocasión.*

SALON RAMIREZ.— Gran función para hoy jueves 15 de Noviembre de 1923.

Gran Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor Leandro Alpuente, y en la que figura la primera actriz Elvira Pachzco.—Debut de la Compañía.—A las cinco de la tarde: Exhibición de la chistosísima película en cinco partes El, Ella a Hamlet.—Estreno del juguete cómico en tres actos, original de Antonio Fernández Lapina, titulado Mi compañero el ladrón.—Debut de la eminente estrella española La Sultanita.

A las ocho y cuarto de la noche: Estreno de la farsa cómica en dos actos, de García Alvarez y Andrés de la Prada, El fin de Edmundo.—La eminente estrella La Sultanita.

A las diez y cuarto: Reprise de la farsa cómica en dos actos, El fin de Edmundo.—La eminente estrella La Sultanita.

Compre usted los precios de EL METRO *y observará que en Córdoba es la casa que más barato vende los tejidos.*

Gamuzas, astracanes, pañetes, lanería y cuanto necesite para trajes de señora y niña, lo hay en EL METRO

EL METRO *y sus sucursales de calles San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31, venden las existencias de invierno a precios bajos.*

La casa Undervood

ha establecido taller de reparación de toda clase de máquinas de escribir y abonos de limpieza.

Juan Rufo, número 16.—Córdoba

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA CINCO LINEAS 50 CÉNTIMOS INSERCION

Mme Corses Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corserías de París.—Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92. Córdoba.

ALVEAR.—Bodegas de vinos y almacén de bebidas de Antonio del Pozo. Vinos finos de Montilla de las bodegas de Alvear, Vinos finos de Rioja, champang «Lumen» y coñac «Faro» de «Bodegas Bilbainas», vinos de Valdepeñas tintos y blancos, cerveza «La Mezquita», vermouth, coñac de «La Bodega», de Jerez, anís «Jean», aguardientes, ginebra, ron y licores de todas clases, vinagre puro de uva. Reloj, número, 1. Teléfono número 100. Se sirve a domicilio.

Se compra carro seminuevo. Razón en esta Administración.

Telégrafos.—Academia Torres, preparatoria para ingreso actual convocatoria; internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Solares.—Se venden por metros cuadrados a plazos y al contado, en el Huerto de San Agustín, número 6. Para tratar con su dueño, en el mismo.

Ladrillo tamaño corriente, hecho a máquina a 7 pesetas el 100, sobre vagón Córdoba Par apedidos. Domingo Muñoz, 4. Córdoba.

Academia Navarro-Sotomayor.—Leiva Aguilar, 8.—Preparación para Medicina, Farmacia, Veterinaria, Carreras militares y de la Armada, Correos, Telégrafos, Marina Mercante, Magisterio, Comercio, Peritos Mecánicos, Peritos Agrícolas. Idiomas francés, inglés, alemán e italiano. Bachillerato. Internado inmejorable. Pídanse informes al Director, don Alfredo Navarro Serrano, teniente coronel con diploma de Estado Mayor.

Se vende un aparato cinematográfico de bombilla eléctrica, con todos sus accesorios, marca «Wethel», Razón Vicente Cardona, Mayor San Lorenzo, 151. Córdoba.

Triguillo para gallinas, clase nueva, superior se vende en los almacenes de Tomás Ponce Jiménez, Pérez Galdós, número 6. Teléfono número 43. Córdoba.

Licencias de uso de armas y de caza.—Se gestiona su adquisición con la mayor actividad y economía en la Agencia de negocios y habilitación de clases Activas y Pasivas de don Francisco Fernández Estévez, establecida en la calle Carbonell y Morand, número 3 (antes Cister). Córdoba. En la misma casa se venden varios muebles de lujo. Para verlos de nueve a una.

Se venden ladrillos en plaza de Jerónimo Páez, número 10 a 7,75 pesetas el ciento y medios ladrillos la carga a 2'10 pesetas, a domicilio, buena calidad.

Peritos Agrícolas.—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Unico Centro establecido desde la creación de esta Granja (año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan reglamentos. Ramírez Arellano 7. Córdoba.

Se arrienda local propio para almacenes. Darán razón Conde de Priego, 1.

Piano, véndese en buenas condiciones. Encarnación, 9.

Alfonso Berral, Corredor, toda clase de operaciones de compra-venta y préstamos. Plaza de Colón, 5, Córdoba.

Mamputesto, se vende a dos pesetas metro, Razón Avenida de Canalejas, 3, duplicado, (obra.)

Criada joven se necesita para matrimonio solo, sabiendo guisar, lavar y planchar. Relojería Suiza.

Se necesitan mujeres que sean jóvenes y en buenas actitudes para el trabajo, en el Almacén de aceitunas del Llano del Pretorio, número 3.

Venta de la maquinaria de un molino aceitero para molienda de diez fanegas hora, con dos prensas hidráulicas, juego de rulos de piedra y desmenuzadora del tipo Valls de Barcelona. Puede verse funcionar en Igay (Logroño). Blas San Vicente.

Para comprar muebles sillas, y mecedoras, visitar esta casa. Sillas a tres pesetas; sillas asiento de paja a 4 pesetas; cómoda tapa de marmol, a120 pesetas; mesillas tapa de marmol, a 22 pesetas. Calle Alfaros, número 61.

Almoneda de muebles y plantas. Plaza de Jerónimo Páez, 1. Horas de diez a una y de tres a cinco.

Se traspasa un establecimiento de bebidas en la plaza de Colón, número 2. Para tratar en la misma.

Se venden palos de álamo negro. Razón Avenida de Canalejas, 3, duplicado (obra).

Desde el día 8 de noviembre se ha extraviado un perro podenco, pelo cerezo, calzado de patas y manos, punta del rabo blanca, acorbatado careto, entiende por «Regadera». El que lo presente en el Matadero viejo, Plazuela del Moreno, número 6, se le gratificará.

Se ofrece mujer de 32 años de edad para cocinera. Razón San Fernando, 65.

Huéspedes.—Se admiten en familia tres o cuatro personas. Concepción, 22. También se vende un estrado en buen uso.

Se arrienda desde el día un piso suceptible de dividirse para dos familias, extenso jardín y patio, pozo con agua abundante y precio módico. Razón Paseo de la Victoria, 4, todos los días laborables de diez de la mañana a una de la tarde.

Se vende papel viejo. Razón en esta administración.

Ministerio de Cultura 2007